



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"SAN CARLOS BORROMEO LTDA"**

MEMORIA ANUAL 2017

CONTENIDO

<u>MENSAJE DEL PRESIDENTE</u>	5
<u>RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DIRECTORIO SALIENTE</u>	6
<u>INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION</u>	8
<u>INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO</u>	22
<u>DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE</u>	30
<u>ESTADOS FINANCIEROS</u>	33
<u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>	38
<u>INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA</u>	65
<u>DICTAMEN E INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA</u>	68
<u>PRESUPUESTO GESTION 2018</u>	71

DIRECTORES Y EJECUTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.	Richard Orellana Soto	PRESIDENTE
Dr.	Humberto Valenzuela Villarroel	VICEPRESIDENTE
Dra.	Nancy Angulo Camacho	SECRETARIA
Prof.	Adalid Rojas Osinaga	1er. VOCAL
Lic.	Macedonio Encinas Mosquera	2do. VOCAL
Dr.	Roger Sanabria Camacho	3er. VOCAL

CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic.	Rosario Fernandez Osinaga	PRESIDENTA
Sra.	Edith Rojas Aguila	VICEPRESIDENTA
Prof.	Wilfredo Muñoz Sandoval	SECRETARIO

INSPECTORA DE VIGILANCIA

Lic.	Rosario Fernandez Osinaga
------	---------------------------

AUDITORES EXTERNOS

CIE ASOCIADOS Consultora Interdisciplinaria de Empresas S.R.L.

PERSONAL EJECUTIVO

Lic.	Juan Oscar Rocha Escobar	GERENTE GENERAL
Lic.	Tania Juana Angulo	JEFE DE OPERACIONES
Sr.	Julian Denis Guzman Alba	JEFE DE CRÉDITOS a.i.
Dr.	Miguel Angel Cardoso	ASESOR LEGAL
Lic.	Elsa Emilia Siles	AUDITOR INTERNO
Lic.	Jose Luis Cardoso	JEFE DE RIESGOS
Lic.	Lucy Triveño	JEFE DE SISTEMAS

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Verónica Giovana Rojas Cuellar
Guadalupe Omonte Gonzales
Pablo Javier Corrales Helguero
Delia Torrico Mamani
Iris Eunis Rivas Caero
Cesar Víctor Flores Murguía
Mario Orozco Mejía
Erika Vivian García Ibañez
David Fernando Pinto Romero
Adrian Gómez Copa
Oscar Luigi Guzmán Escurra
Silvia Mora Escalera
Jherson Max Angulo Romero
Lucinda Ibañez Gareca
Víctor Valencia Coca
Fanny Alicia Ruiz Ameller
Karen Esther Soria Vera
Daisy Mejía Teceros
Janeth Muriel Ovando
Carmen G. Orellana Lizarraga
Ana María Quiroga Encinas
Carlos Wilson Ibarra Aima
Alejandro Torihuano
David Gutierrez Gamboa
Andy Guacama Duran
Lucia Elsa Llave Villan

CONTADORA
ENCARGADA DE CAPTACIONES
OFICIAL SEG.DE LA INFORMACION
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
OFICIAL RIESGO CREDITICIO
ASISTENTE DE SISTEMAS
TESORERO
ASISTENTE CONTABLE
ASISTENTE AUD. INTERNA
OFICIAL DE CRÉDITO
OFICIAL DE CRÉDITO
OFICIAL DE CRÉDITO
OFICIAL DE CRÉDITO
ASISTENTE DE CARTERA
OFICIAL DE CRÉDITO
SECRETARIA
AUXILIAR DE CAPTACIONES
CAJERA
CAJERA
CAJERA
CAJERA
CAJERA
CAJERO
PORTERO CENTRAL
MENSAJERO CENTRAL
SEGURIDAD
LIMPIEZA CENTRAL

AGENCIA ARANI

Oscar David Zenteno Aguilar
Verónica Jimena Arispe Cavero
Richard Rojas Ferrufino
Fabiola Amanda Zurita Rodriguez
Almaquio Ponce Balderrama
Ronald Roger Pinto Delgadillo

ENCARGADO DE AGENCIA
CAJERA
OFICIAL DE CREDITO
CAJERA
PORTERO AGENCIA ARANI
GUARDIA DE SEGURIDAD

OFICINA VACAS

Daniela Jimenez Crespo

ENCARGADA DE AGENCIA

OFICINA ANZALDO

Juan Shalver Mercado Torres
Mabel Gutierrez Pinaya

ENCARGADO DE AGENCIA
CAJERA

MISIÓN

"Brindar servicios financieros integrales con eficiencia, oportunidad y responsabilidad social, satisfaciendo las necesidades económicas de los socios y clientes".

VISIÓN

"Ser una Cooperativa posicionada en el mercado que cuente con servicios y productos diversificados que satisfagan con oportunidad, eficiencia y responsabilidad social, las necesidades de los socios, clientes y usuarios".

OBJETIVO ESTRATÉGICO

"Consolidar el desarrollo institucional".

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados Socios:

Tengo el honor de dirigirme a ustedes para presentarles una vez más la Memorial Anual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda. Correspondiente a la gestión 2017.

Comienzo mencionando que este año la Cooperativa ha logrado nuevamente un crecimiento; el activo creció en un 7,30% el pasivo en 7,37% y el patrimonio en 6,80%. En la intermediación de recursos, las captaciones crecieron en 5,50% y la cartera crediticia en 5,37%. Estos resultados positivos satisfacen al Consejo de administración y es mayor el desafío si consideramos que enfrentamos una fuerte competencia en cuanto a tasas de interés pasivas para ahorro y tasas activas en los créditos de vivienda.

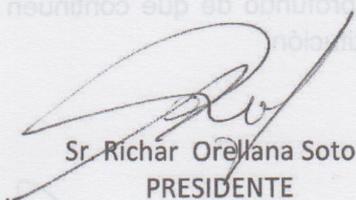
Es bueno señalar que este logro es la continuación de decisiones, políticas y acciones adoptadas por el Consejo de Administración, con sus ejecutivos y el personal administrativo desde la obtención de la licencia de funcionamiento año 2012. Durante este tiempo la Cooperativa demostró solvencia, solidez y seguridad para sus Socios, quienes continuaron realizando sus operaciones con total confianza.

Si bien los resultados obtenidos representan satisfacción, es importante recordar en todo momento que debemos estar conscientes y atentos a los nuevos desafíos; y seguir trabajando para continuar con el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa, retomar el papel para mejorar en todo aspecto, en cumplimiento a la normativa vigente con ese compromiso de brindar mejores productos y servicios financieros a nuestros Socios.

Finalmente, deseo manifestar con mucha satisfacción que al cierre de la gestión 2017 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda. Se encuentra entre las entidades de la región con una tendencia de crecimiento.

Por lo anterior, solo queda agradecer a todos los Directores, Ejecutivos y Personal en general por su dedicación a la Cooperativa y a los Socios, por la confianza y lealtad demostrada durante la gestión 2017.

Muchas Gracias



Sr. Richar Orellana Soto
PRESIDENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DIRECTORIO SALIENTE

De mi consideración:

Distinguidos socios de la Cooperativa "San Carlos Borromeo" Ltda. En apego a la normativa establecida y a los estatutos de la Entidad, como Consejero de la Cooperativa me corresponde presentar mi Rendición de Cuentas de las principales actividades desempeñadas durante mis gestiones.

A la fecha, en calidad de miembro saliente del Consejo de Administración, presento el resumen sobre las tareas que me tocaron desarrollar en este periodo.

- En la gestión 2012 – 2013 Presidente del Consejo de Administración.
- En mi gestión 2013 – 2014 Presidente del Consejo de Administración.
- En la gestión 2014 – 2015 Vicepresidente del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Educación.
- En la gestión 2015 – 2016 Presidente del Consejo de Administración y presidente del Comité de Informática.
- En la gestión 2016 – 2017 Secretario del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Créditos.
- En la Gestión 2017 – 2018 2do. Vocal del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Créditos.

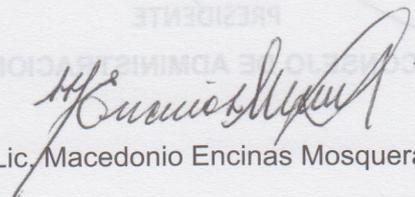
Debo señalar puntualmente que a lo largo de estos años de ejercicio como Consejero del Consejo de Administración:

- Mi persona NO recibió ningún monto de dinero salvo la dieta definida.
- No maneje ningún bien o activo sobre la que tenga que informar.

En este tiempo, declaro que cumplí con todas las funciones encomendadas como Consejero, habiendo asistido a las reuniones del Consejo de Administración, Comités y cuantas veces fui convocado, en las que participé con el mayor esfuerzo, dedicación y responsabilidad que mi persona pudo entregar a nuestra institución. Espero haber contribuido de esta manera al buen desempeño del presente y futuro de la Cooperativa.

Agradecimiento profundo a la Asamblea Plena, Presidente, Directores y Ejecutivos por la confianza depositada en mi persona y el deseo profundo de que continúen el trabajo encomendado para el crecimiento permanente de nuestra institución.

Atentamente,



Lic. Macedonio Encinas Mosquera

Estimados socios:

En mi condición de miembro saliente del Consejo de Administración me corresponde informar sobre la gestión realizada por mi persona durante los años de ejercicio en mis funciones de Consejero de acuerdo al siguiente detalle:

- **En la gestión 2.012 – 2.013** mi persona fungió como 4to Vocal del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Informática.
- **En la gestión 2.013 – 2.014**, nuevamente asumí la Cuarta Vocalía del Consejo de Administración e integré al Comité de Educación como Secretario.
- **Durante la gestión 2.014 – 2.015** me desempeñe únicamente como 4to Vocal del Consejo de Administración.
- **En la gestión 2.015 – 2.016**, continúe como 4to Vocal del Consejo de Administración.
- **En el transcurso de la gestión 2.016 – 2017**, permanecí como 4to Vocal del Consejo de Administración.
- **Finalmente en la gestión 2.017 – 2.018** me desempeñe como Vicepresidente del Consejo de Administración y como Presidente del Comité de Educación, habiendo convocado públicamente a profesionales independientes y consultoras para la realización de cursos de capacitación para consejeros, empleados y socios de la Cooperativa, con un significativo ahorro en los costos de estos cursos de capacitación a diferencia de gestiones anteriores en las que casi todos los cursos estaban a cargo de la misma persona y un solo curso de capacitación fácilmente costaba hasta 2.400.- Bs.

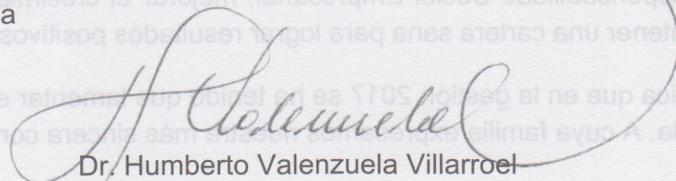
En esta misma gestión también asumí la responsabilidad de presidir el Comité de Informática que tiene la finalidad de proporcionar a nuestra Cooperativa seguridad en la información y seguridad física para el desarrollo de nuestras actividades de intermediación financiera al servicio de los socios.

Cabe señalar que a lo largo de estos años como integrante del Consejo de Administración, aparte de la dieta aprobada por la magna Asamblea de socios, mi persona **jamás recibió ningún monto de dinero**, tampoco recibí ningún bien mueble o activo alguno, sobre el que deba informar.

En consecuencia, como corresponde y en cumplimiento de la normativa pertinente, me circunscribo a informar que mi persona, con absoluto desprendimiento respecto a ocupar "carteras" importantes en el Consejo de Administración, ha cumplido sus responsabilidades con honradez, dedicación y esmero las diferentes funciones encomendadas por la Asamblea y el propio Consejo de Administración; asistiendo a todas las reuniones ordinarias como extraordinarias del Consejo de Administración y Comité a los que pertencí. En suma considero haber desempeñado mis funciones con la solvencia e idoneidad esperada por los socios de nuestra querida cooperativa.

A tiempo de agradecer su confianza, espero que mis apreciaciones sobre mi desempeño haya satisfecho sus expectativas, pidiéndole a Dios que de aquí para adelante le dé la fortaleza necesaria al nuevo directorio del Consejo de administración para continuar con reestructuración administrativa que es un imperativo para que nuestra institución este verdaderamente al servicio de los socios y satisfaga sus inquietudes y necesidades para mejorar sus condiciones de vida a través de la forma más democrática de organización de la economía como es el cooperativismo.

Muy atentamente les saluda



Dr. Humberto Valenzuela Villarroel

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Orgánico de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN CARLOS BORROME" Ltda., normas vigentes que regulan el funcionamiento de las cooperativas y el sistema financiero nacional, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración, tengo el agrado de poner en consideración a esta Magna Asamblea, el informe de la gestión 2017.

CONFORMACION DEL DIRECTORIO

El Consejo de Administración en su primera reunión ordinaria procedió a la organización interna del Consejo, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Sr. Richar Orellana Soto
VICEPRESIDENTE	Dr. Humberto Valenzuela Villarroel
SECRETARIA	Dra. Nancy Angulo Camacho
1er. VOCAL	Prof. Adalid Rojas Osinaga
2do. VOCAL	Lic. Macedonio Encinas Mosquera
3er. VOCAL	Dr. Roger Sanabria Camacho
4to. VOCAL	Ing. Jorge Estrada Villarroel

En base a la nueva estructura del Consejo de Administración, iniciamos nuestras labores en estricto apego a las normas internas y externas que regulan la vida institucional de la Cooperativa como Entidad de Intermediación Financiera regulada y la visión colectiva de cumplir con los planes y objetivos contenidos en el Plan de Estratégico. A continuación se resume en los aspectos más relevantes, los hechos que nos han permitido lograr un rendimiento eficiente.

Prestar un servicio integral a los socios es y será siempre nuestro objetivo, es por esto que para la gestión 2018 se tiene previsto cambios en la infraestructura de la Cooperativa con la implementación de una sala de espera para nuestros socios y clientes.

Un aspecto relevante ha sido la disciplina con la que la Cooperativa se ha ido ajustando a la normativa vigente, lo que culminará con la revisión, adecuación y actualización de las políticas, manuales y reglamentos internos que permitan un mejor y más eficiente funcionamiento en la presente gestión.

No menos importante resulta lograr la gestión integral de riesgos a través del establecimiento de procesos por medio de los cuales se identifiquen, midan, realicen monitoreos, controles y se informen los riesgos a los cuales se enfrenta la Cooperativa, ya que uno de los principios básicos de la transparencia de la información y la disciplina de mercado se fundamentan en que los Estados Financieros muestren en todo momento la situación financiera y económica de la cooperativa con información oportuna, clara, relevante y confiable.

Para la presente gestión como Estrategia Empresarial se ha planificado realizar el Fortalecimiento Patrimonial y la Responsabilidad Social Empresarial, mejorar el crecimiento de las captaciones y las colocaciones y mantener una cartera sana para lograr resultados positivos cumpliendo la función social.

También se comunica que en la gestión 2017 se ha tenido que lamentar el fallecimiento del Co Director el Ing. Jorge Estrada. A cuya familia expresamos nuestra más sincera condolencia.

ASPECTOS IMPORTANTES EN LA GESTIÓN 2017

EL Consejo de Administración desarrollo sus labores bajo los lineamientos normativos establecidos en el Estatuto Orgánico, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo, Código de ética, Plan Estratégico, Plan Operativo como instrumentos normativos internos, Ley de Servicios Financieros, Ley General de Sociedades Cooperativas, Código de Comercio y demás normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, cuyos lineamientos establecen las atribuciones y funciones de los Consejeros de Administración.

También existen otras determinaciones que merezcan ser informadas a esta Magna Asamblea para su conocimiento y aprobación.

ALEJAMIENTO DE LA EX GERENTE EDITH ANTEZANA FERREL.- Como consecuencia de los informes del Consejo de Vigilancia y de auditoria interna de las gestiones 2014 y 2015 denunciando hechos irregulares técnico-operativos y daño económico causado a la Cooperativa, informes que permanentemente fueron cuestionados y rechazados por la ex gerente Edith Antezana Ferrel, quien argumentaba que las observaciones eran infundadas y no eran correctas y que había que sancionar a los miembros del Consejo de Vigilancia por el mal trabajo que realizaban y que además estaban mal asesorados por el Auditor Interno, posición que motivó una denuncia interpuesta por el Presidente del Consejo de Administración Dr. Armando Torrejón y la Secretaria Sra. Blanca Magne López ante el Tribunal de Honor contra la Presidenta del Consejo de Vigilancia Lic. Maribel Encinas y su Secretario Sr. Wilson Quezada, denuncia que derivó en la sustanciación de un proceso viciado de nulidad por defectos procesales de forma y de fondo y porque además fue tramitado en base a un Reglamento que jamás fue aprobado por la Asamblea General de Socios de la Cooperativa.

Precisamente debido a la posición asumida por la ex gerente por una parte y por el Consejo de Vigilancia, por otra, la ASFI instruyo la realización de una Auditoria especial que concluyo recién el 22 de Junio del año 2016 confirmando las irregularidades operativas cometidas por la alta gerencia y los funcionarios ejecutivos más inmediatos, y el daño económico causado a la Cooperativa, motivo por el que el Consejo de Administración decidió el alejamiento de la Sra. Edith Antezana Ferrel de su cargo de gerente de la Cooperativa que finalmente se concretó el 30 de septiembre de la gestión 2017.

Al presente tenemos un nuevo gerente que ha demostrado su capacidad profesional iniciando un proceso de reestructuración de todos los aspectos negativos y deficiencias que han provocado la mala gestión de la ex gerente.

AMONESTACION A CONSEJEROS DE ADMINISTRACION.- Respecto a los miembros del Consejo de Administración de esas gestiones, por haber confiado en la ex gerente y no haber dado respuesta inmediata a las observaciones del Consejo de Vigilancia aplicando las medidas correctivas necesarias, en cumplimiento de una instrucción de la ASFI mediante nota Nro. ASFI/DSR I/R-194699/2016, TRAMITE T-1501136158, fuimos procesados por haber incurrido en faltas administrativas por omisión provocadas por la mala información proporcionada por la ex gerente, siendo sancionados con una amonestación por parte del Tribunal de Honor.

COMITES Y COMISIONES ORGANIZADOS AL INTERIOR DEL CONSEJO

INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO DE CREDITOS

Hermanos Cooperativistas:

En el marco de nuestros estatutos vigentes, el Comité de Créditos ha desarrollado su labor con responsabilidad y transparencia, analizando y aprobando las solicitudes de créditos de los socios según establece nuestro Reglamento y Política de Créditos y en base a los informes elaborados por los funcionarios del área comercial.

El Comité de Créditos está conformado por los siguientes Consejeros del Directorio de la Cooperativa.

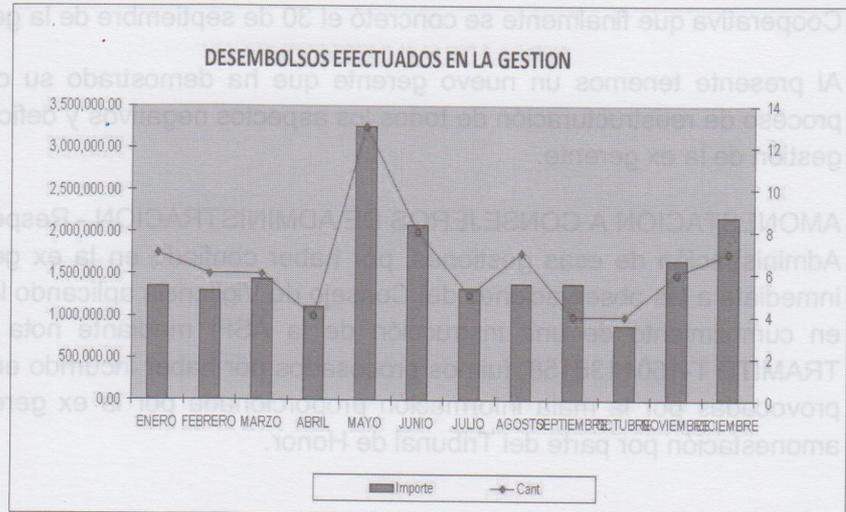
PRESIDENTE Lic. Macedonio Encinas Mosquera
SECRETARIO Sr. Adalid Rojas Osinaga

Al finalizar la gestión 2017, se ha observado una evolución favorable de la cartera con un crecimiento del 5,37% en relación a la gestión pasada, habiéndose alcanzado una cartera bruta total de Bs96'351.082 en los diferentes tipos de crédito, habiendo beneficiado a un total de 537 prestatarios los créditos fueron concedidos en moneda nacional, en concordancia con la normativa del ente regulador.

Como en cada gestión la morosidad ha sido controlada habiendo concluido la gestión con 3,41% este índice se encuentra dentro del límite establecido por la entidad como una sana práctica del 5%, demostrando una adecuada administración de la política crediticia a pesar de que algunos socios prestatarios incumplieron con su plan de pagos y sus obligaciones crediticias.

Al concluir este informe a esta magna asamblea y agradeciendo su confianza depositada al Directorio de la Cooperativa y a ustedes señores socios por confiar en su institución.

Por_Mes	Importe	Cant.
ENERO	1,353,900.00	7
FEBRERO	1,299,000.00	6
MARZO	1,436,000.00	6
ABRIL	1,110,728.00	4
MAYO	3,252,700.00	13
JUNIO	2,089,900.00	8
JULIO	1,333,000.00	5
AGOSTO	1,389,900.00	7
SEPTIEMBRE	1,389,000.00	4
OCTUBRE	889,000.00	4
NOVIEMBRE	1,668,035.00	6
DICIEMBRE	2,175,040.00	7



INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El comité de gestión de riesgos dando cumplimiento a sus funciones pone en conocimiento de la masa societaria el informe de gestión a ser considerado por la Magna Asamblea y en ese sentido pasa a detallar el mismo:

La Cooperativa cuenta entre sus políticas internas estrategias, metas, procedimientos internos y productos financieros una gestión integral de riesgos que incluye las 6 etapas de gestión (Identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación) inmersa en todas las actividades que realiza la cooperativa. Los riesgos que se gestiona son: Crédito, Liquidez, Mercado y Operativo que incluye el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Para el efecto cuenta con un comité de gestión integral de riesgo conformada por un miembro del consejo de Administración, Gerente general y Ejecutivo de Riesgos y además se cuenta con la participación de la Jefatura de Operaciones, Jefatura Comercial y la Encargada de Riesgo Crediticio, las reuniones se efectúan una vez al mes como reunión ordinaria y en caso de extraordinarias las veces que se requiera.

El perfil de riesgos contempla los límites internos para cada tipo de riesgo los mismos que son monitoreados mensualmente con el comité e informado al consejo de administración para su conocimiento, efectuando modificaciones a los límites en base a estrategias adoptadas por la cooperativa.

Durante la gestión 2017 el trabajo se efectuó con un enfoque basado en riesgos:

RIESGO CREDITICIO

Considerando que la cartera de créditos es el activo institucional más importante se han implementado políticas y procedimientos que permiten gestionar el riesgo crediticio.

Con la finalidad de gestionar el riesgo crediticio en la gestión se desarrollaron las siguientes actividades:

- La Unidad de Riesgos reviso el 100% de las carpetas operativas de crédito antes del desembolso.
- Se realizó la visita ex – ante de las operaciones presentadas a la unidad de riesgos por importes superiores a Bs 120.000.- tanto a las actividades y domicilio de los solicitantes y garantes.
- Se efectuó el análisis de la capacidad de pago de los socios deudores en las carpetas operativas a ser revisadas por la Unidad de Riesgos determinando el porcentaje de absorción de la capacidad de pago.
- Se efectuó el análisis de solvencia e insolvencia de la actividad de cada socio (con actividad independiente) según el modelo "Springate" y el modelo de Altman con la finalidad de determinar con antelación una probabilidad de incumplimiento.
- En función a una muestra determinada aleatoriamente por la Unidad de Riesgos, se revisó las carpetas ex-post plasmando los resultados en informes presentados al Comité de Riesgos en forma anual.
- Se efectuó el análisis del 100% de los socios prestatarios con deudas o problemas en el resto del sistema financiero para determinar el impacto del riesgo por deterioro.
- Se realizó análisis de clientes únicos y compartidos, con el objetivo de determinar socios con obligaciones únicamente con la Cooperativa o también socios con obligaciones con otras Entidades de Intermediación Financiera.

Cooperativa "San Carlos Borromeo" Ltda.

- Se realizó la evaluación y calificación de cartera cumpliendo la normativa vigente de la ASFI en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros reportando a dicha autoridad.
- Se ejecutó el seguimiento al cumplimiento, evolución y crecimiento de acuerdo a las metas proyectadas en el POA y en el Plan Estratégico.
- Se efectuaron escenarios de estrés crediticio con situaciones que afecten al Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Con la finalidad que la cooperativa pueda cumplir con sus obligaciones financieras se gestionó el riesgo de liquidez de acuerdo a lo siguiente:

- Se efectuó el análisis del calce financiero (vencimientos de activos y pasivos), cuyo resultado se informó al Comité de Riesgos y fueron monitoreados mensualmente ante el Directorio.
- Se revisaron los reportes a ser enviados a la ASFI según establece la circular SB/518/2006 referente a los anexos 1 "Límites internos" y anexo 2 "flujo de caja proyectado" en forma semanal. De igual manera los reportes referente al anexo 3 "calce financiero" los cuales fueron monitoreados en el comité de riesgos.
- Se verifico el cálculo y validación de las Volatilidades mensuales y por moneda de las Cajas de Ahorros, depósitos a plazo fijo y cartera de créditos.
- Se realizaron ejercicios de simulaciones de estrés poniendo a prueba el nivel de liquidez de la Cooperativa evaluando a la vez el plan de contingencias.

RIESGO DE MERCADO

El comportamiento de mercado tiene una variabilidad constante en ciertos factores como la recesión económica y los cambios en el precio del dinero, cambios en los gustos y preferencias de los consumidores que puedan generar impactos negativos a los resultados y patrimonio institucional.

Este riesgo se divide en 2 riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés.

a) RIESGO DE TASAS DE INTERES

Se identificaron los activos y pasivos sensibles a tasas de interés con las tasas de rendimiento (activo) o (pasivo) de cada producto, así como para el total de los activos y pasivos a través de promedios ponderados por monto en relación al total de activos, determinando el efecto en el margen financiero.

b) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Se verifico y analizo los límites internos establecidos tanto de la posición cambiaria y la evolución del mismo en forma semanal, los cuales fueron informados al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

De la misma manera los Ratio de Sensibilidad de Balance y Ratio de Exposición al Riesgo por Tipo de Cambio fueron analizados en forma semanal controlando el límite máximo establecido por la Cooperativa, cuyos resultados fueron informados al Comité de Riesgo de manera oportuna.

RIESGO OPERATIVO

La entidad dando cumplimiento a la normativa del regulador y para ello está implementando la gestión de este riesgo a través de controles administrativos, operativos e implementación tecnológica con el fin de minimizar el riesgo verificando los procedimientos en las diferentes áreas evitando que se produzcan fallas en los sistemas informáticos, errores humanos y fraude, procedimientos inadecuados y deficiencias de control interno.

Es cuanto informamos sobre las actividades desarrolladas en la gestión 2017 por el Comité de Gestión Integral de riesgos para conformidad de nuestros socios.

INFORME COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMÁTICA

Conforme a los lineamientos establecidos, se ha procedido a conformar un órgano **EJECUTIVO** con representatividad en toda la institución, que implementara las políticas, procedimientos y prioridades en la administración de información y gestión de los recursos de tecnologías de la información, dicho órgano se denomina **Comité de Tecnología de la Información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda.**, y se encuentra conformado por: Un Director del Consejo de Administración, Gerencia General, Jefe de Operaciones, Jefatura de Riesgos, Jefatura de Sistemas y Responsable de la Seguridad de la Información.

De acuerdo al plan estratégico presentado se dieron cumplimiento a las siguientes actividades:

- Actualización de políticas de tecnología de la información,
- Puesta en marcha el CPD alterno en la agencia Araní,
- Pruebas de plan de contingencia y pruebas de dispositivo de seguridad,
- Adquisición de licencia de ofimática,
- Adquisición de PC e impresora planeada de forma gradual,
- Reorganización del cableado del CPD central,
- Mantenimiento preventivo de equipos,
- Implementación de cámaras exteriores
- y cumplimiento de envíos oportuno de información a la ASFI.

INFORME COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Este Comité de prevención y cumplimiento tiene el objetivo de garantizar el Cumplimiento de las Políticas controles y procedimientos que permitan mitigar la exposición al riesgo del **Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos precedentes**, para evitar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento en la realización de operaciones y transacciones relacionadas con las actividades de lavado de activos financiamiento del terrorismo y delitos precedentes.

ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

El propósito del Comité de Cumplimiento de la Cooperativa mediante la Unidad de Cumplimiento es detectar los recursos provenientes de actividades ilícitas y evitar que estos puedan integrarse en la economía.

El Comité de Cumplimiento para la gestión 2017 implemento políticas, reglamentos y procedimientos para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y financiamiento al Terrorismo con un enfoque basado en gestión de riesgo, elaborado bajo los lineamientos de la UIF (Unidad de Investigaciones Financieras). La normativa interna de la Unidad de Cumplimiento se encuentra enmarcada en las recomendaciones de la GAFI, organismo que regula a las Unidades de Investigación Financiera de cada país.

Los temas tratados por este Comité en resumen son los siguientes:

- El Comité de Cumplimiento gestiona recursos financieros, informáticos y humanos requeridos por la Unidad de Cumplimiento para ejecutar acciones de prevención, detección de Lavado de dinero ante el Consejo de Administración.
- Asimismo se implementó y actualizó, políticas integrales y procedimientos encaminados a prevenir la LGI/FT y/o DP, con enfoque basado en gestión de Riesgo.
- Seguimiento al plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento
- Seguimiento a observaciones de Auditoría interna, U.I.F. ASFI y planes de acción elaborados por la Unidad de Cumplimiento.
- Informes y reportes presentados por la funcionaria responsable respecto de las funciones y tareas desarrolladas en la unidad, así como del sistema de prevención ESPIA el cual determina el perfil de riesgo de lavado de la institución.

En la gestión 2017 el Comité de Cumplimiento en coordinación con el Comité de Educación realizó capacitaciones relacionado con el lavado de dinero el cual fue dirigido a Directores, funcionarios, socios y público en general.

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACION

El Comité de Educación y RSE, que es el organismo encargado de planificar y organizar los eventos de educación, a lo largo de la gestión 2017, ha realizado los siguientes cursos gratuitos de Educación Financiera para socios, clientes, usuarios, funcionarios y Consejeros de acuerdo al siguiente detalle:

CURSOS INTERNOS

FUNCIONARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y SOCIOS.	En qué consisten las Garantías no Convencionales.
	Características de los servicios de Intermediación Financiera, usos y aplicaciones, beneficios y riesgos.
	Que es el Crédito Productivo
	Riesgos de Lavado de Dinero UIF.

AGRADECIMIENTO

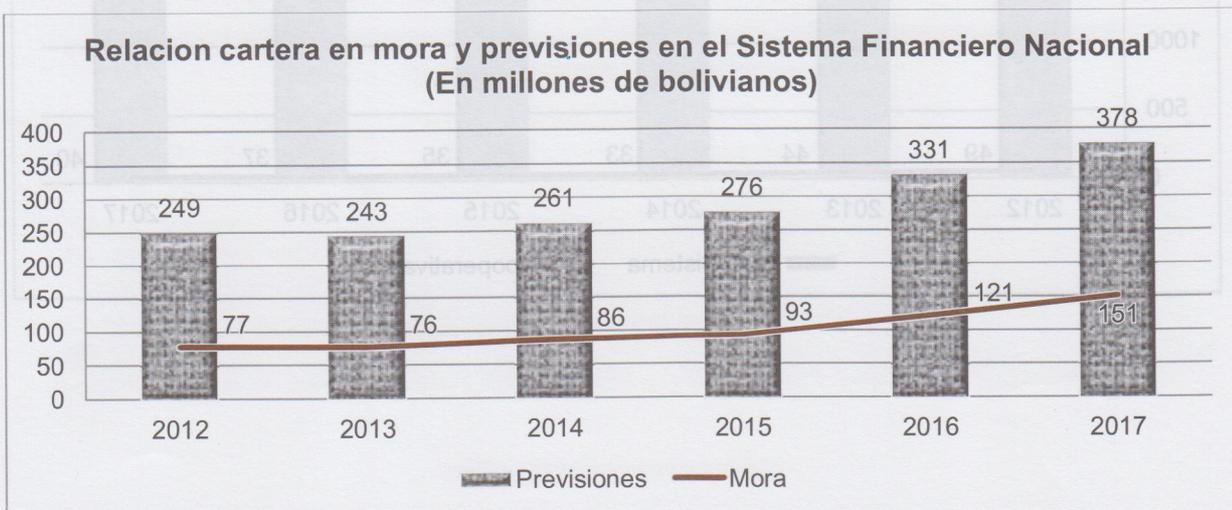
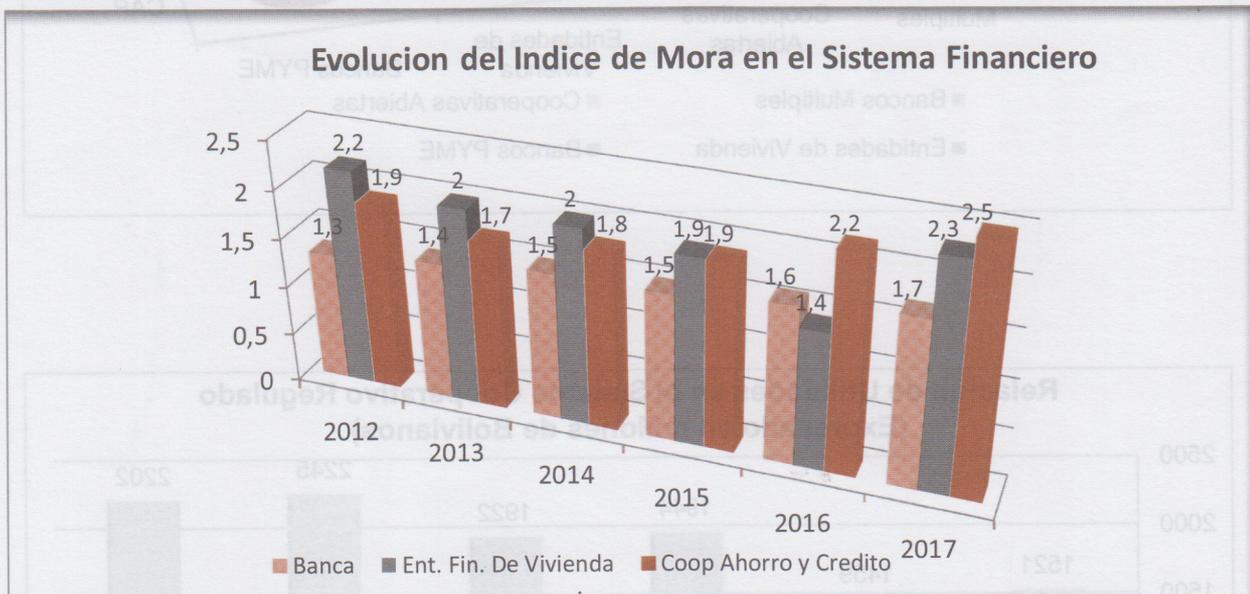
A tiempo de finalizar el presente informe a nombre del Comité de Educación me permito expresar nuestro sincero agradecimiento a nuestros distinguidos asociados por la confianza depositada en todos nosotros, motivo por el que nos hemos sentido comprometidos para realizar nuestro trabajo con honestidad, transparencia y responsabilidad anteponiendo los intereses institucionales de nuestra querida Cooperativa por encima de cualquier interés de tipo personal.

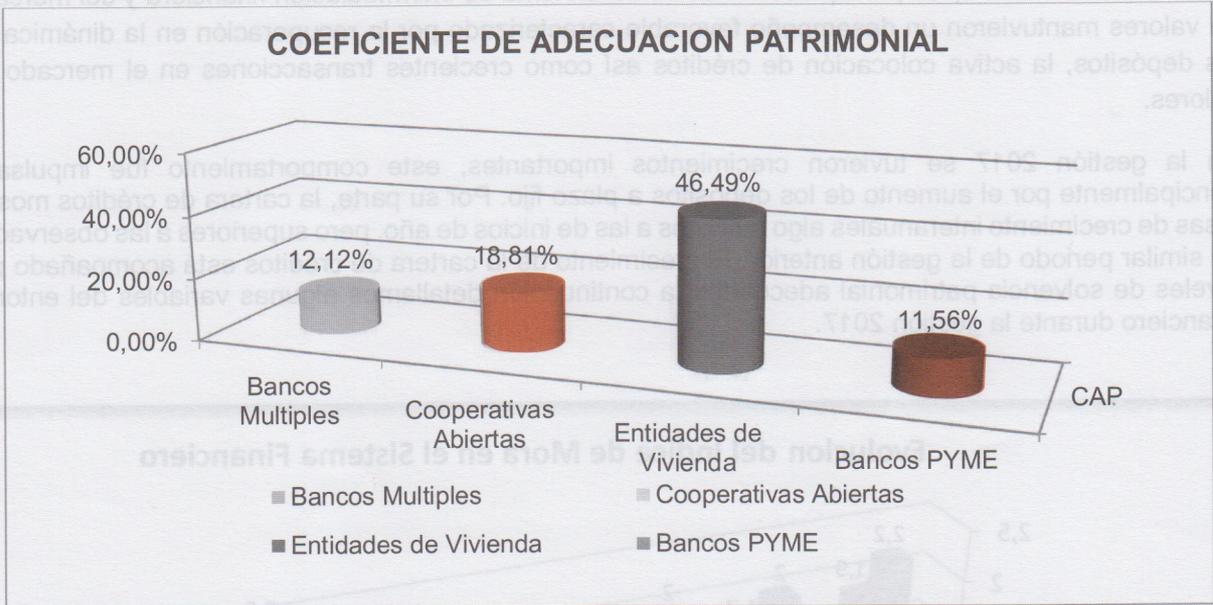
Muchas Gracias

I. ASPECTOS DEL ENTORNO FINANCIERO NACIONAL

En el contexto externo, las principales variables del sistema de intermediación financiera y del mercado de valores mantuvieron un desempeño favorable caracterizado por la recuperación en la dinámica de los depósitos, la activa colocación de créditos así como crecientes transacciones en el mercado de valores.

En la gestión 2017 se tuvieron crecimientos importantes, este comportamiento fue impulsado principalmente por el aumento de los depósitos a plazo fijo. Por su parte, la cartera de créditos mostró tasas de crecimiento interanuales algo menores a las de inicios de año, pero superiores a las observadas en similar periodo de la gestión anterior. El crecimiento de la cartera de créditos está acompañado por niveles de solvencia patrimonial adecuados, a continuación detallamos algunas variables del entorno financiero durante la gestión 2017.



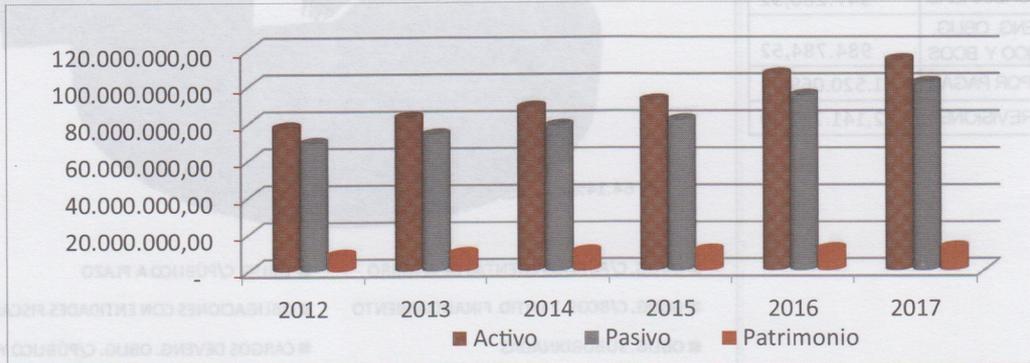


II. ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA

a. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

La Cooperativa presenta la siguiente relación evolutiva de 6 gestiones del Estado de Situación Patrimonial la cual muestra una tendencia creciente

RUBRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Activo	77.462.091,71	82.901.984,77	88.460.891,59	92.084.470,55	106.149.184,50	113.902.417,86
Pasivo	68.935.377,21	73.633.273,34	78.356.731,08	81.297.297,55	94.495.586,45	101.455.978,38
Patrimonio	8.526.714,50	9.268.711,43	10.104.160,51	10.787.173,00	11.653.598,05	12.446.439,48

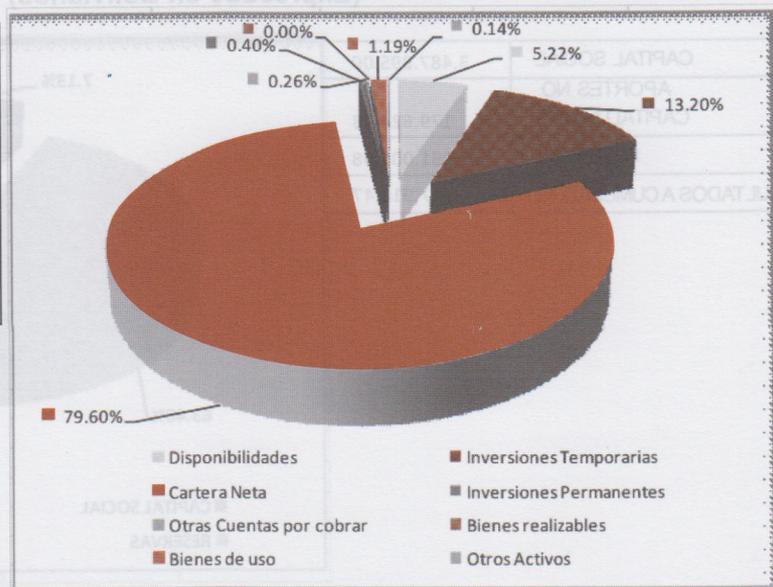


TOTAL ACTIVO

El Activo total al 31 de diciembre de 2017, muestra la siguiente relación en su composición de acuerdo al siguiente detalle:

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO
(Expresado en Bolivianos)

Disponibilidades	5.941.915,03
Inversiones Temporarias	15.033.003,37
Cartera Neta	90.667.064,79
Inversiones Permanentes	456.366,64
Otras Cuentas por cobrar	291.261,53
Bienes realizables	345,00
Bienes de uso	1.352.244,10
Otros Activos	160.218,40

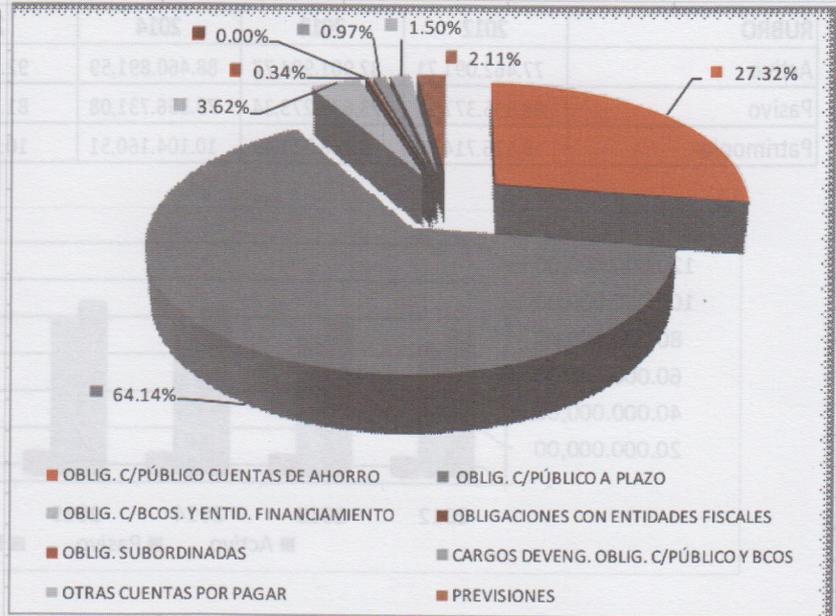


TOTAL PASIVO

El Pasivo total al 31 de diciembre de 2017, muestra la siguiente relación en su composición de acuerdo al siguiente detalle:

**COMPOSICIÓN DEL PASIVO
(Expresado en Bolivianos)**

OBLIG. C/PÚBLICO CUENTAS DE AHORRO	27.713.951,08
OBLIG. C/PÚBLICO A PLAZO	65.073.904,34
OBLIG. C/BCOS. Y ENTID. FINANCIAMIENTO	3.672.391,47
OBLIG. CON ENTIDADES FISCALES	1.832,80
OBLIG. SUBORDINADAS	347.266,92
CARGOS DEVENG. OBLIG. C/PÚBLICO Y BCOS	984.784,52
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.520.069,92
PREVISIONES	2.141.777,30

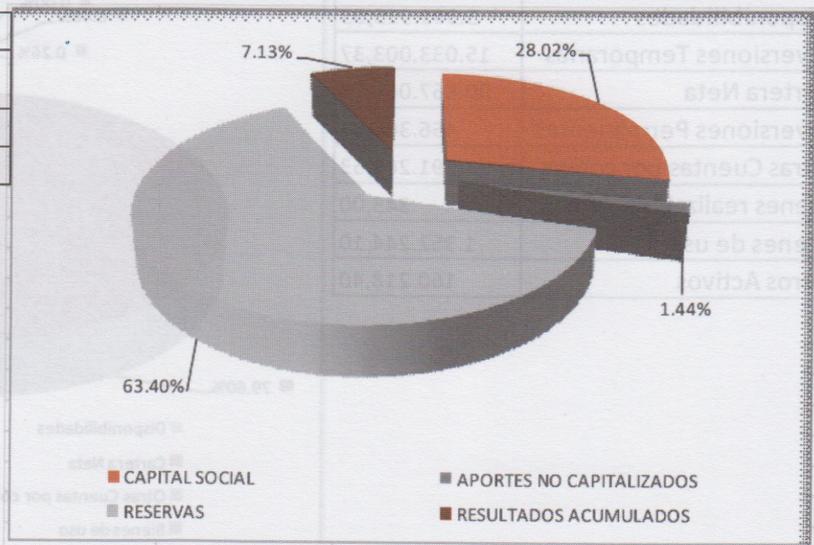


TOTAL PATRIMONIO

El Patrimonio total al 31 de diciembre de 2017, muestra la siguiente relación en su composición de acuerdo al siguiente detalle:

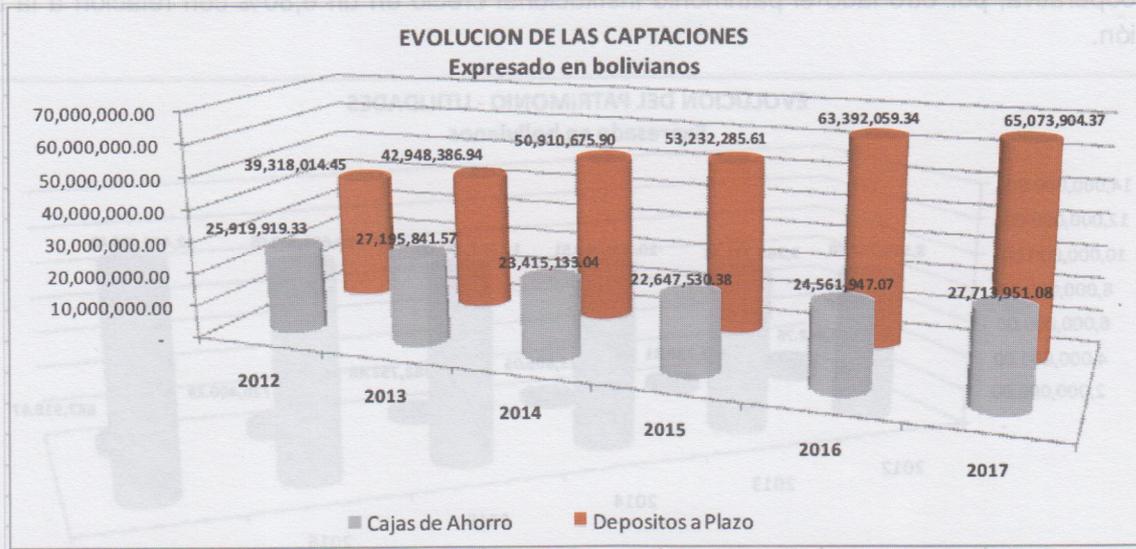
**COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO
(Expresado en Bolivianos)**

CAPITAL SOCIAL	3.487.895,00
APORTES NO CAPITALIZADOS	179.624,93
RESERVAS	7.891.001,08
RESULTADOS A CUMULADOS	887.918,47



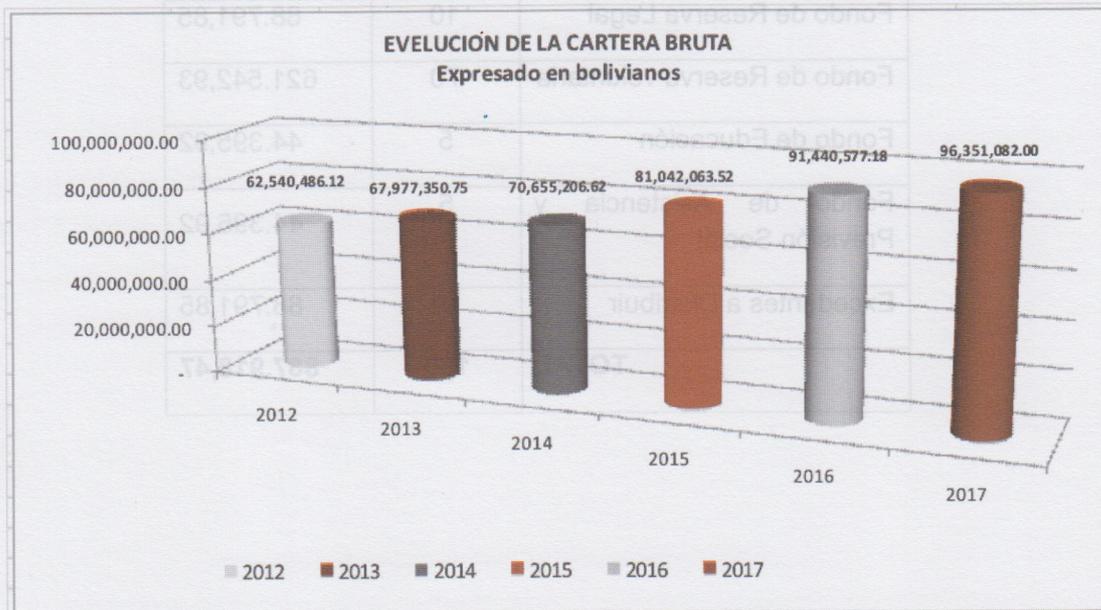
CAPTACIONES

Las captaciones al cierre de la gestión 2017 tiene un saldo consolidado de Bs. 27.713.951,08 en Caja de Ahorros y en Depósitos a Plazo Fijo un saldo de Bs. 65.073.904,37, lo que representa un crecimiento del 12.83% en cajas de ahorro y 2,65% en Depósitos a plazo fijo con relación a la gestión 2016, por lo expuesto, nuestra cooperativa goza de la confianza de los socios y público depositante.



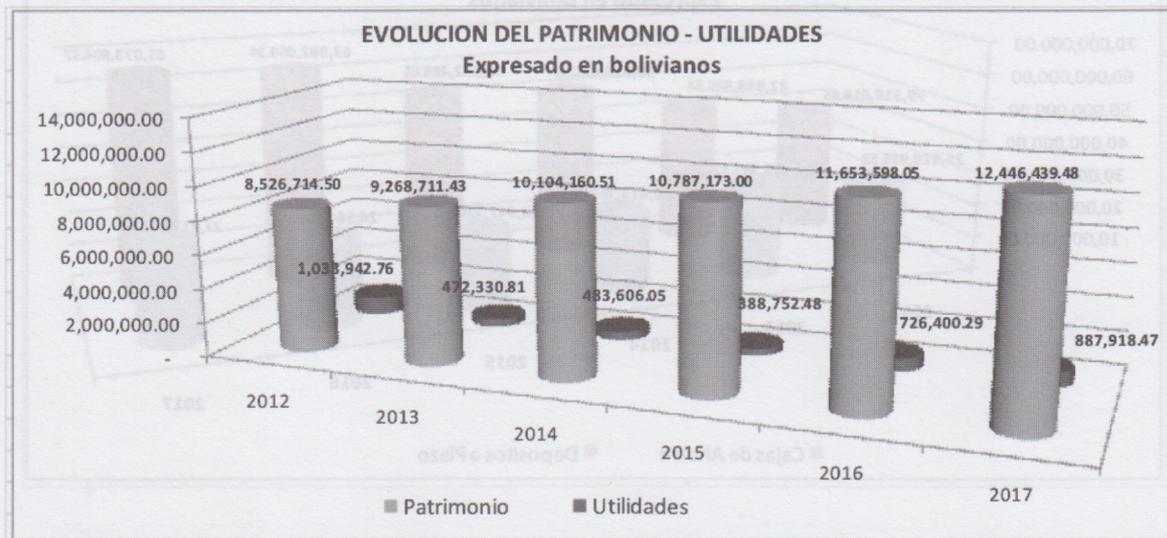
COLOCACIONES

El objetivo principal de la cooperativa es promover el desarrollo económico y social entre sus socios, a través del servicio de Crédito, enmarcado en la normativa legal vigente. Al 31 de diciembre de 2017 se tiene un total consolidado de Bs. 96.351.082 de Cartera Bruta, incrementándose en relación a la gestión 2016 en Bs. 4.910.504,89 equivalente al 5.37%, monto prestado a los socios solicitantes de diferentes sectores económicos.



RELACION PATRIMONIO CON UTILIDADES

La entidad en el transcurso de las ultimas 6 gestiones logro generar utilidades que se tradujeron en reservas que fortalecieron el patrimonio institucional, lo cual demuestra una eficiente administración de la Cooperativa, por otro lado el patrimonio institucional creció en un 6,80% con relación a la anterior gestión.



La distribución de la utilidad según el estatuto vigente es la siguiente:

DETALLE	%	MONTO BS
Fondo de Reserva Legal	10	88.791,85
Fondo de Reserva voluntaria	70	621.542,93
Fondo de Educación	5	44.395,92
Fondo de Asistencia y Previsión Social	5	44.395,92
Excedentes a Distribuir	10	88.791,85
TOTAL	100	887.918,47

III. ASPECTO NORMATIVO

3.2. INSPECCIONES DE ASFI

En la gestión 2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) ha realizado a la Cooperativa una inspección ordinaria de Riesgo de Operativo, el resultado del mismo estableció nuevas actividades y tareas que cumplir con la normativa vigente.

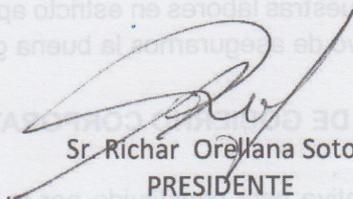
3.3. ESTATUTO ORGANICO

El Consejo de Administración en cumplimiento a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Ley General de Sociedades Cooperativas N° 356 y su Decreto Supremo Reglamentario N° 1995, ha modificado y actualizado el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y ha convocado una Asamblea Extraordinaria para su Aprobación, el mismo que ha sido remitido a la Autoridad para su revisión y aprobación, a la fecha se está a la espera de la resolución de aprobación por parte de la ASFI para su posterior Homologación por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFCCOP hasta el 13 de mayo de 2018.

3.4. AUDITORIA EXTERNA

Para la gestión 2017, se contrató a la Consultora de Auditoría Externa "CIE Y ASOCIADOS" S.R.L. para la revisión de los Estados Financieros, quienes en fecha 23/02/2018 emitieron una opinión "**SIN SALVEDADES**", demostrando que la administración de la Cooperativa en cuanto a gestión financiera presenta un manejo razonable.

Sr. Richar Orellana Soto
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
Dr. Miguel Angel Cardoso
PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL



Sr. Richar Orellana Soto
PRESIDENTE

INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

I.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, establecidas en el Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7, Artículo 3° indica que la Cooperativa debe presentar un informe anual de gestión sobre el cumplimiento de los lineamientos internos de Gobierno Corporativo.

El informe de Gobierno Corporativo es puesto en consideración a la Asamblea Ordinaria de Socios para su conocimiento y aprobación según normativa vigente.

Los Órganos de Gobierno Corporativo lo componen la Asamblea de Socios, los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los Órganos internos de control (Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna) y la alta Gerencia; a su vez la Alta Gerencia está conformado por el Gerente General y Ejecutivos de las áreas Comercial, Financiero y Riesgos.

El mandato que dio la Asamblea General de Socios a los consejeros para la gestión 2017, fue ejecutado en el marco de las competencias establecidas en el estatuto, para lo cual individualmente, presentan una rendición de cuentas, habiendo actuado de manera transparente ante las partes interesadas.

CONFORMACION DEL COMITÉ:

El Comité de Gobierno Corporativo en su primera reunión procedió a la organización interna, quedando conformado de la siguiente manera:

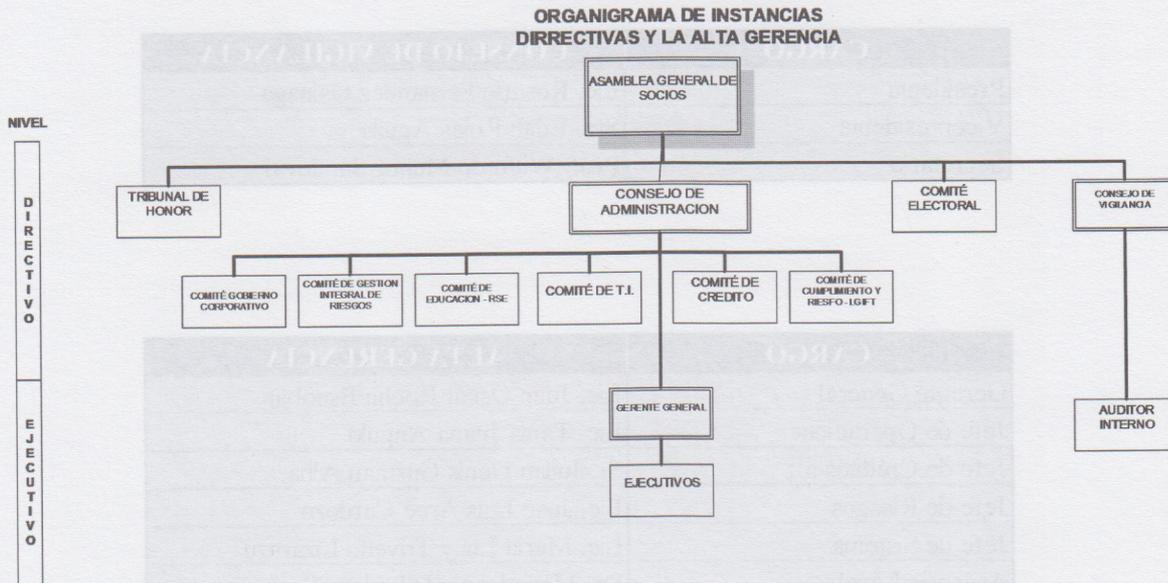
PRESIDENTE	Sr. Richar Orellana Soto
SECRETARIO	Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
VOCAL	Dr. Miguel Angel Cardoso

En base a esta estructura, iniciamos nuestras labores en estricto apego a las normas externas e internas de Gobierno Corporativo con el objetivo de asegurarnos la buena gobernabilidad en la institución.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ALTA GERENCIA

La estructura orgánica de la Cooperativa está constituido por la Asamblea de Socios como máxima instancia de las decisiones institucionales, elige a consejeros y delega facultades a dos Consejos; el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, de este último dependen la Unidad de Auditoría Interna.

Por otro lado, el plantel ejecutivo de la Cooperativa está conformado por el Gerente General y Ejecutivos de área con responsabilidades para ejecutar los planes, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración. A continuación se presenta la estructura de gobierno de la Cooperativa vigente durante la gestión 2017.



En la estructura organizativa, para un buen gobierno corporativo, se aplica el principio de segregación de funciones; primero, entre el área de gestión y el área de control y fiscalización interna; esta última, en el marco del Estatuto Orgánico debe velar porque lo actuado por el Consejo de Administración y la Alta Gerencia se enmarquen en la normativa interna y normativa de regulación y supervisión; segundo, segregación entre la instancia que aprueba las políticas y procedimientos o Consejo de Administración y las instancias ejecutivas como responsables de operativizar dichas políticas y procedimientos.

Cabe informar a la Asamblea que el nuevo Estatuto de la Cooperativa se encuentra en proceso de aprobación por la Autoridad de Supervisión y Fiscalización del Sistema Financiero ASFI, en la que se incorpora como parte de gobierno al Comité Electoral y al Tribunal de Honor.

En la Gestión 2017 el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Alta Gerencia están conformados de la siguiente manera:

CARGO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente	Sr. Richar Orellana Soto
Vicepresidente	Dr. Humberto Valenzuela Villarroel
Secretario	Dra. Nancy Angulo Camacho
Primer Vocal	Prof. Jose Adalid Rojas Osinaga
Segundo Vocal	Lic. Macedonio Encinas Mosquera
Tercer Vocal	Dr. Roger Sanabria Camacho

CARGO	CONSEJO DE VIGILANCIA
Presidenta	Lic. Rosario Fernandez Osinaga
Vicepresidenta	Sra. Edith Rojas Aguila
Secretario	Prof. Wilfredo Muñoz Sandoval

CARGO	ALTA GERENCIA
Gerente General	Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
Jefe de Operaciones	Lic. Tania Juana Angulo
Jefe de Créditos a.i.	Sr. Julian Denis Guzman Alba
Jefe de Riesgos	Lic. Jose Luis Arce Cardozo
Jefe de Sistema	Lic. Maria Lucy Triveño Lizarazú
Asesoría Legal	Dr. Miguel Angel Cardozo Soria
Auditoría Interna	Lic. Elsa Emilia Siles Fernandez

III. ESTRUCTURA DE LOS COMITES Y SUS PRINCIPALES FUNCIONES

En el marco de las atribuciones del Consejo de Administración se crearon Comités establecidos por la normativa interna y externa para una mejor administración de la Cooperativa, los miembros de los comités que a su vez son consejeros de administración no devengan dietas adicionales por su participación.

CARGO	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
Presidente	Dr. Roberto Y. García Viquez
Vicepresidente	Dr. Franky Arce Cardozo
Secretario	Dr. Wilfredo Muñoz Sandoval
Asesoría Legal	Dr. Miguel Ángel Cardozo Soria
Auditoría Interna	Dr. Elsa Emilia Siles Fernández

3.1 COMITES ESTABLECIDOS POR NORMATIVA DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

COMITES	GOBIERNO CORPORATIVO	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y	DE EDUCACIÓN
FECHA DE CREACIÓN	22/09/2014	14/08/2011	07/04/2012	14/07/2017	14/07/2004
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUTIVOS.	- Presidente del Consejo de Administración. - Un miembro del Tribunal de Honor. - Gerente General	- Presidente del Consejo de Administración. - Gerente General - Secretario (Jefe de Riesgos)	- Un miembro del Consejo de Administración. - Gerente General - Secretaria (Jefe de Sistemas) - Jefe de Operaciones - Oficial de Seguridad de la Información	- Jefe de Operaciones - Gerente General - Jefe de Riesgos - Secretario (OSI) - Jefe de Riesgos	- Vicepresidente del Consejo de Administración. - Secretaria del Consejo de Administración - Gerente General - Primer vocal del Consejo de Administración
REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Normativa interna vigente de Gobierno Corporativo aprobado por la Asamblea de Socios.	Normativa interna vigente de Gobierno Corporativo aprobado por la Asamblea de Socios.	Normativa interna vigente de Gobierno Corporativo aprobado por la Asamblea de Socios.	Normativa interna vigente de Gobierno Corporativo aprobado por la Asamblea de Socios.	Normativa interna vigente de Gobierno Corporativo aprobado por la Asamblea de Socios.
PERIODICIDAD DE REUNIONES.	Una vez cada tres meses	Una cada mes	Una vez cada tres meses	Una vez cada tres meses	Una vez cada dos meses
PRINCIPALES FUNCIONES.	- Cumplimiento de sanas prácticas de Gobierno Corporativo. - Evaluar el Cumplimiento a los lineamientos normativos y proponer medidas correctivas. - Preparar el informe anual de Gobierno Corporativo y su aprobación por la asamblea.	Órgano responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos y de proponer los límites de exposición a éstos.	- Analizar y/o revisar Política y Procedimientos de Tecnología de la información y poner en conocimiento del Consejo de Administración para su aprobación según corresponde. - La definición de políticas de monitoreo de las tecnologías de la información, de la operación y uso de los sistemas implementados y su difusión. - Evaluar medidas de solución a observaciones de Entes Fiscalizadores (Auditorías Internas, Externas, ASFI, etc.) en materia de Tecnología de la Información. - De acuerdo a los Requerimientos o Necesidades del Departamento de Sistemas evaluar las soluciones, necesidades de servicios y equipos de informática y telecomunicaciones en la Cooperativa.	- Identificación de la problemática y propuesta de solución - Definición de proyectos prioritarios de seguridad de la información - Diseño e implementación de instrumentos concertados de la política de seguridad informática que promuevan el desarrollo y uso adecuado de la tecnología - Diseño, implementación y actualización de Normas y Procedimientos de seguridad de TI. - Consideración de proyectos de inversión en tecnología informática referente a seguridad de la información.	- Planificación de las actividades de Educación Financiera. - Elaboración de cursos para cumplir con los programas de Educación Financiera. - Elección de los profesionales para dictar los temas de Educación Financiera. - Elaboración de temarios para los cursos de capacitación.
TEMAS PRINCIPALES TRATADOS.	- Evaluación y seguimiento a la implementación de gobierno corporativo. - Propuestas de medidas correctivas para buen gobierno corporativo. - Informe de Gobierno Corporativo	Se analiza la exposición a los diferentes tipos de riesgo, la interrelación que existe entre estos y los efectos negativos que se podrían producir; así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas.	- Actualización de políticas de tecnología de la información, - Puesta en marcha el CPD alterno en la agencia Araní, - Pruebas de plan de contingencia y pruebas de dispositivo de seguridad, - Adquisición de licencia de ofimática, - Adquisición de PC e impresora planeada de forma gradual, - Reorganización del cableado del CPD central, - Mantenimiento preventivo de equipos, - Implementación de cámaras exteriores - y cumplimiento de envíos oportuno de información a la ASFI.	- Mejorar las cámaras de seguridad de la agencias y central - evaluación de software de Pistas de Auditoria - implementación de activos de información - análisis de riesgos de activos de información	- Sobre educación financiera - Sobre obligaciones y derechos del Consumidor financiero. - Obligaciones, Responsabilidades y Funciones de los Consejeros de Administración y Vigilancia.

3.2 COMITES ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMITES	DE CREDITOS	DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)	DE CUMPLIMIENTO (UIF)
FECHA DE CREACIÓN	10/03/1974	14/07/2004	26/08/2013
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUTIVOS.	- Primer Vocal del Consejo de Administración - Tercer Vocal del Consejo de Administración.	- Secretaria del Consejo de Administración - Primer Vocal del Consejo de Administración - Gerente General	- Presidente Consejo de Administración - Gerente General - Jefe de Operaciones - Jefe de Riesgos - Asesor Legal - Oficial de Cumplimiento
REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	- Política Interna (Manual de Políticas, Procedimientos y Gestión Crediticia). - Normativa externa (Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos).	Normativa interna vigente de Gobierno Corporativo aprobado por la Asamblea de Socios.	El Comité de Cumplimiento para la gestión 2017 implemento políticas, reglamentos y procedimientos para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y financiamiento al Terrorismo con un enfoque basado en gestión de riesgo, elaborado bajo los lineamientos de la UIF (Unidad de Investigaciones Financieras)
PERIODICIDAD DE REUNIONES.	Cada vez que existe la aprobación de solicitudes de créditos.	Una vez cada dos meses	Trimestral
PRINCIPALES FUNCIONES.	- Aprobar las solicitudes de créditos según los límites establecidos en la Política. - Gestionar la actualización permanente de las políticas, reglamentos del área de créditos. - Aprobación oportuna de los prestamos para su proceso crediticio.	- Proponer anualmente el Plan de Responsabilidad Social Empresarial. - Seguimiento a cumplimiento de estrategias, políticas y planes sobre RSE - Proponer un informe anual sobre RSE	- Velar por el Cumplimiento de toda la normativa relacionada a la LGI/FT y/o DP - Analizar, evaluar e implementar políticas y procedimientos encaminados a prevenir la LGI/FT y/o DP con enfoque basado en Gestión de Riesgo. - Otros de acuerdo a normativa de la U.I.F.
TEMAS PRINCIPALES TRATADOS.	- Análisis de los préstamos reprogramados -Análisis de la Cartera en Mora - Revisión de la previsión específica	- Seguimiento a la Ejecución del Plan Anual de Responsabilidad Social Empresarial.	- Seguimiento al plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento - Aprobar limites de exposición al riesgo en nuevos productos, servicios u operaciones que implemente la entidad. - Actualización del Manual interno de Procedimientos.

IV. DETALLE DE CÓDIGOS, REGLAMENTOS, POLÍTICAS U OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON GOBIERNO CORPORATIVO

El detalle de los códigos, reglamentos y políticas utilizados por el comité son los siguientes:

NORMATIVA EXTERNA

- a) Ley de Servicios Financieros N° 393
- b) Ley General de Sociedades Cooperativas N° 356
- c) Ley del Banco Central de Bolivia N°1670
- d) Decreto Supremo N° 1995 reglamento a la Ley de Cooperativas
- e) Recopilación de Normas para Servicios Financieros RNSF.

NORMATIVA INTERNA

- a) Estatuto Orgánico
- b) Código de Ética
- c) Código de Buen Gobierno Corporativo
- d) Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
- e) Reglamento Electoral
- f) Reglamento Tribunal de Honor
- g) Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios. Considerando lo dispuesto en la Sección 6, Capítulo II, Título IX, Libro 3°, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- h) Política de retribución, acorde a la cultura y situación financiera de la Cooperativa.
- i) Política para el manejo y resolución de conflictos de interés.
- j) Política de revelación de información, que incluya criterios para calificar el carácter confidencial de la información.
- k) Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés.
- l) Política para la sucesión de la Alta Gerencia.
- m) Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros.
- n) Política para el uso de activos de la Cooperativa.
- o) Políticas que determinen los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno.
- p) Otras Políticas, Reglamentos y Manuales operativos relacionados con el Gobierno Corporativo.

V. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Este comité se ha reunido en forma semestral, habiendo realizado las evaluaciones referentes al cumplimiento total de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y que tienen relación con las operaciones, los socios actuales y potenciales y los grupos de interés, asegurando un trato equitativo y un acceso transparente a la información sobre la cooperativa.

Se pudo evidenciar que la Cooperativa entrega a los grupos de interés en general y a los socios en particular una clara información sobre las tasas de interés activas y pasivas aplicables por los servicios de ahorro y crédito, asimismo se ha difundido sobre las características de los productos y servicios y se ha respetado según normativa la Confidencialidad de la información de los socios.

Cooperativa "San Carlos Borromeo" Ltda.

La Cooperativa cuenta con una unidad que se encarga de recibir la Atención al socio en cuanto a reclamos y consultas.

Los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo, fueron el siguiente:

- a) El Comité se ha reunido de acuerdo 2 veces de acuerdo a lo estipulado en el artículo 11° del Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
- b) Como función principal del comité en las dos reuniones se ha evaluado el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo establecidos en la norma señalado en el Artículo 3°, Sección 3, 4 y 5 del Capítulo 2, Título I, libro 3° de la Recopilación de normas para servicios Financieros.
- c) Para una mejor desarrollo del comité y apoyo documental se ha solicitado informes a la Unidad de Riesgos, Gerencia general y Consejo de Vigilancia
- d) Se analizó los informes que fueron solicitados referentes a la existencia de algunos riesgos, reclamos u observaciones detectadas en contra de la Cooperativa, Funcionarios o Consejeros.
- e) Se tuvo una alta participación de los miembros del comité.
- f) Se ha procedido a llenar el acta correspondiente.
- g) Se ha realizado las recomendaciones de seguir con la buena Gobernabilidad en la Cooperativa.

VI. LINEAMIENTOS RELACIONADOS CON LOS SOCIOS

Se ha verificado los lineamientos relacionados con los socios relativos a:

- a) Su participación con derecho a voz y a un solo voto en la toma de decisiones en Asamblea General de Socios, sin opción de ser representado por un tercero;
- b) Que tenga a través de los cursos acceso a la educación cooperativa;
- c) Ser informados del funcionamiento o administración de la Cooperativa en forma transparente y periódica o cuando lo soliciten formalmente;
- d) Elegir y poder ser elegido para ejercer cualquier cargo dentro de los Consejos de Administración, Vigilancia, fiscalizador interno, Tribunal de Honor y Comité electoral, cumpliendo con las normas reglamentarias vigentes;
- e) En la Asamblea General de Socios, exigir la lectura de todas las Resoluciones Sancionatorias impuestas por la ASFI a la Cooperativa y/o a los Funcionarios;
- f) Que los socios puedan Proponer proyectos al Consejo de Administración y la Asamblea General de Socios;
- g) Ser capacitado en temas financieros y a recibir una formación cooperativista.

VII. LINEAMIENTOS RELACIONADOS CON LA ALTA GERENCIA

Se ha verificado los principales lineamientos relacionados con la alta gerencia relativos a:

- a) Establecer y seguir un proceso continuo y adecuado para la gestión estratégica de la cooperativa en función de los lineamientos del Consejo de Administración y rendir cuentas de lo actuado;
- b) Promover una cultura de control en toda la organización, diseñando y manteniendo una estructura organizacional de acuerdo a los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, que asegure un adecuado sistema de control;
- c) Delegar tareas a los funcionarios y establecer una estructura gerencial que promueva el cumplimiento y la responsabilidad de las tareas delegadas;
- d) Implementar políticas que prohíban actividades, relaciones, o situaciones que dañen la calidad del gobierno corporativo.

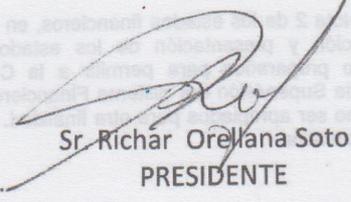
VIII. LINEAMIENTOS RELACIONADOS CON LOS CONSEJEROS

- a) Se ha revisado el cumplimiento del Estatuto Orgánico referente a que entre los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, ejecutivos y apoderados, peritos, evaluadores de riesgo y empleados de la Cooperativa no exista relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad, conforme a lo establecido por la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros.
- b) Los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia han trabajado en forma independiente y de acuerdo a su normativa interna, existiendo en la gestión analizada un miembro disidente, no hubo disconformidad y/o votos discrepantes.
- c) Las reuniones de los Consejos de Administración y Vigilancia fueron normales y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto y la reglamentación interna.
- d) No ha existido denuncia alguna contra algún consejero ni remoción del mismo previo sumario informativo en asamblea General extraordinaria. No se evidencio Actuaciones contrarias al Código de Ética y de Conducta de la Cooperativa.
- e) Los consejeros cumplieron sus funciones y obligaciones con responsabilidad y en cumplimiento a sus funciones, realizando sus actividades en favor de los intereses de la Cooperativa.
- f) Los Consejeros postulantes cumplieron los Requisitos e impedimentos para ser para ser elegido como miembro del Consejo de Administración o Vigilancia, en el marco del Estatuto Orgánico, la Ley General de Cooperativas y la Ley de Servicios Financieros.

IX. LOS CONFLICTOS DE INTERÉS QUE FUERON REVELADOS EN LA GESTIÓN, SU ADMINISTRACIÓN Y RESOLUCIÓN.

El Comité no ha tomado conocimiento, ni ha observado conflictos de interés revelados en la gestión 2017, evidenciándose un manejo responsable y con buena gobernabilidad.

Para finalizar informamos a ustedes señor socios que nuestra labor fue desarrollado con imparcialidad y responsabilidad, quedando satisfechos con los resultados de Gobierno Corporativo que día a día se fortalece gracias al compromiso asumido por los Consejeros y la Alta Gerencia.


Sr. Richar Orellana Soto
PRESIDENTE

CIE ASOCIADOS

CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
SAN CARLOS BORROMEО LTDA.
Cochabamba - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta SAN CARLOS BORROMEО LTDA.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta SAN CARLOS BORROMEО LTDA.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base Contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta SAN CARLOS BORROMEО LTDA.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por nuestra Firma de auditoría, donde expresamos una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 20 de enero de 2017.

CIE ASOCIADOS

CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

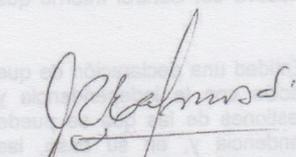
Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en Anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

CIE ASOCIADOS
NIT 1007439023



LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB - 0873
COLEGIO DEPTAL CBBA. - 79 A57
Cochabamba, febrero 14 de 2018

ANEXO AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del Control Interno.
- b) Obtuvimos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, el alcance y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN CARLOS BORROMEIO" LTDA.
NIT 1008681020
Cochabamba - Bolivia

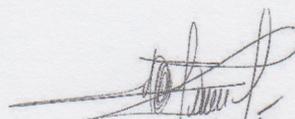
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	5,941,915	5,443,327
Inversiones Temporarias	8.c)	15,033,003	11,838,278
Cartera	8.b)	90,667,065	87,000,740
Cartera Vigente		91,391,748	86,935,971
Cartera Vencida		552,143	291,633
Cartera en Ejecución		2,576,778	2,065,490
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		1,677,794	2,006,474
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		67,486	29,178
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		85,133	111,830
Productos Devengados por Cobrar Cartera		771,806	740,580
Previsión para Cartera Incobrable		(6,455,823)	(5,180,418)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	291,261	335,021
Bienes Realizables	8.e)	345	0
Inversiones Permanentes	8.c)	456,367	28,012
Bienes de Uso	8.f)	1,352,244	1,320,294
Otros Activos	8.g)	160,218	183,513
Fideicomisos Constituidos	8.h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		113,902,418	106,149,185
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8.i)	93,764,374	88,767,594
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	1,833	2,362
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.k)	3,680,658	2,000,000
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	1,520,070	1,292,052
Previsiones	8.m)	2,141,777	2,086,312
Valores en circulacion	8.n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	347,267	347,267
Obligaciones con empresas con participacion estatal	8.p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		101,455,978	94,495,586
PATRIMONIO			
Capital Social	9	3,487,895	3,385,095
Aportes no Capitalizados	9	179,625	179,625
Ajustes al patrimonio	9	-	-
Reservas	9	7,891,001	7,362,478
Resultados Acumulados	9	887,918	726,400
TOTAL PATRIMONIO		12,446,439	11,653,598
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		113,902,418	106,149,185
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	-	-
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	147,329,773	133,216,513

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Verónica G. Rojas Cuellar
CONTADORA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
SAN CARLOS BORROMEIO LTDA.


Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
SAN CARLOS BORROMEIO LTDA.

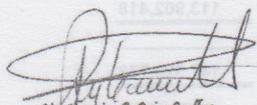
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
 "SAN CARLOS BORROMEIO" LTDA.
 NIT 1008681020
 Cochabamba - Bolivia

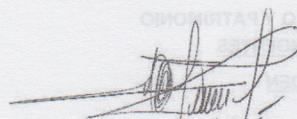
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los Ejercicios Finalizados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos Financieros	8.q)	13,358,741	11,736,824
(-) Gastos Financieros	8.q)	(4,594,489)	(4,058,522)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		8,764,251	7,678,302
Otros Ingresos Operativos	8.t)	329,153	331,974
(-) Otros Gastos Operativos	8.t)	(53,501)	(61,717)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		9,039,903	7,948,559
Recuperación de Activos Financieros	8.r)	2,129,141	1,210,893
(-) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8.s)	(3,501,564)	(2,610,916)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES		7,667,481	6,548,537
(-) Gastos de Administración	8.v)	(6,660,832)	(5,841,213)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		1,006,649	707,324
Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		0	0
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIF. DE CAMBIO Y MANT. DE VALOR		1,006,649	707,324
Ingresos Extraordinarios	8.u)	0	0
(-) Gastos Extraordinarios	8.u)	0	0
RESULTADO NETO DEL EJER. ANTES DE AJUSTES DE GEST. ANTERIORES		1,006,649	707,324
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	9,575	29,825
(-) Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	(128,305)	(10,749)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONT. POR EFECTO DE LA INFL.		887,918	726,400
Ajuste Contable por Efecto de la Inflación		0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		887,918	726,400
(-) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		0	0
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		887,918	726,400

Las notas 1 al 13 Adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Verónica G. Rojas Cuellar
 CONTADORA
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
 SAN CARLOS BORROMEIO LTDA.


 Lic. Juan Oscar Rocha Espinoza
 GERENTE GENERAL
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
 SAN CARLOS BORROMEIO LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN CARLOS BORROME" LTDA.
NIT 1008681020
Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		887,918	726,400
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	(1) ▼	(31,226)	(137,397)
- Cargos devengados no pagados	(2) ▼	(162,931)	(120,474)
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3) ▼		
- Provisiones para incobrables	(3) ▼	1,294,586	1,084,336
- Provisiones para desvalorización		345	0
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		(164,445)	115,436
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		(162,413)	(211,920)
- Depreciaciones y amortizaciones		(1,637,390)	119,415
- Otros	(4) ▼	424,117	471,652
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		448,562	2,047,448
Productos cobrados (cargados pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		0	0
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		0	0
- Otras cuentas por cobrar		38,582	(68,138)
- Obligaciones con el público		0	0
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		0	0
- Otras obligaciones		0	0
- Otras cuentas por pagar		230,049	79,697
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		14,002	77,130
- Bienes realizables -vendidos-		0	0
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-		0	0
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		0	0
- Provisiones		55,465	124,314
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación-		786,661	2,260,450
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público			
- Depósitos a la vista y en caja de ahorros	(5) ▼	3,136,136	1,910,953
- Depósitos a plazo fijo hasta 360 días	(5) ▼	2,386,696	(1,070,344)
- Depósitos a plazo fijo más de 360 días	(5) ▼	(688,983)	11,233,581
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6) ▼		
- A corto plazo			
- A mediano y largo plazos		1,680,658	473,610
Otras operaciones de intermediación			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		0	0
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso		0	0
- Obligaciones con instituciones fiscales		(529)	(1,351)
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		0	0
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
- Créditos colocados en el ejercicio:		0	0
- a corto plazo	(7) ▼	(4,910,505)	(10,398,514)
- a mediano y largo plazo -más de 1 año-	(7) ▼		
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7) ▼		
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera			
Flujo neto en actividades de intermediación	(8) ▼	1,603,473	2,147,936

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

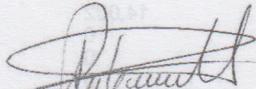
Incremento (disminución) de préstamos		
- Obligaciones con el FONDESIF	0	0
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamiento para créditos-	0	0
- Títulos valores en circulación	0	0
- Obligaciones subordinadas	0	0
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	102,800	178,900
- Pago de dividendos		
Flujo neto en actividades de financiamiento	102,800	178,900

Flujo de fondos en actividades de inversión:

Incremento (disminución) neto en:	(8)	
- Inversiones temporarias	(3,194,725)	(3,984,160)
- Inversiones permanentes	(428,355)	2,210
- Bienes de uso	1,605,439	(51,180)
- Bienes diversos	(3,305)	(22,044)
- Cargos diferidos	26,599	58,665
Flujo neto en actividades de inversión	(1,994,346)	(3,996,508)

Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	498,588	590,778
Disponibilidades al inicio del ejercicio	5,443,327	4,852,549
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5,941,915	5,443,327

Las notas 1 al 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.


Lidia Gertrudis Rojas Cuellar
CONTADORA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
SAN CARLOS BORROME" LTDA.


Lic. Juan Carlos Rocha Escobar
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
SAN CARLOS BORROME" LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
 "SAN CARLOS BORROME" LTDA.
 NIT 1008681020
 Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Presentado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajuste Global Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
PATRIMONIO						
Saldos al 01/01/2016	3,206,195	179,625	0	7,012,600	388,752	10,787,172
Resultados del ejercicio					337,648	337,648
Distribucion de utilidades						0
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas.	178,900			349,878		528,778
Aportes a capitalizar						0
Donaciones no capitalizables						0
otros					0	0
Saldos al 31/12/2016	3,385,095	179,625	0	7,362,478	726,400	11,653,598
Resultados del ejercicio					161,518	161,518
Distribucion de utilidades				653,760		653,760
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas.	102,800					102,800
Aportes a capitalizar						0
Donaciones no capitalizables						0
otros				(125,237)		(125,237)
Saldos al 31/12/2017	3,487,895	179,625	0	7,891,001	887,919	12,446,439.48

Las notas 1 al 13 Adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Lid. Verónica G. Rojas Cuellar
 CONTADORA
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
 SAN CARLOS BORROME LTDA.


 Lic. Juan Oscar Rocha Escobar
 GERENTE GENERAL
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
 SAN CARLOS BORROME LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

"SAN CARLOS BORROME" LTDA.

NIT: 1008681020

Cochabamba – Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2017 Y 2016

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

- La **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda.**, fue Constituida el 12 de abril de 1964, con Resolución de Consejo N° 421 e inscrita en el Instituto Nacional de Cooperativas "INALCO" con el Registro N° 398, de fecha 29 de septiembre de 1965, con número de socios ilimitado, duración indefinida y domicilio legal en la Avenida República N° 1644 de la Ciudad de Cochabamba; afiliada a la Federación Departamental de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Cochabamba, "FEDECACC". Se rige por su Estatuto Orgánico aprobado en fecha 16 de septiembre de 2011 por la Asamblea Extraordinaria de Socios, y aprobada por la DIGECOOP el 1ro. de Febrero de 2012.
- Dando cumplimiento a la Ley N° 3892 del 18 de junio 2008, que incorpora al ámbito de Supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a las Cooperativas de ahorro y crédito. La cooperativa al concluir la primera etapa de adecuación en fecha 9 de noviembre del 2009, la ASFI otorga el certificado de adecuación N° ASFI/017/2009 en calidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Carlos Borromeo" Ltda. A la conclusión de la segunda etapa de adecuación a la Ley No 3892, en fecha 10 de octubre del 2012 mediante Resolución ASFI N° 529/2012 otorga la Licencia de Funcionamiento No 001/2012 como **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN CARLOS BORROME LTDA.**
- Entre sus **principales objetivos** están:
 - a) Promover la Cooperación Económica y Social entre sus asociados.
 - b) Captar certificados de Aportación para fortalecer el fondo social,
 - c) Recibir depósitos en Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo de socios y clientes,
 - d) Otorgar Créditos a socios, con intereses razonables a corto, mediano y largo plazo, con garantía personal, hipotecaria (Inmueble – Vehículo - Telefónica) de acuerdo a lo establecido en la Política y Reglamento de Créditos de la Institución para promover el desarrollo Económico y Social de sus asociados.
 - e) Realizar operaciones de cambio, compra y venta de moneda para sus propias operaciones.
 - f) Realizar cobranza de servicios básicos, y Otros servicios permitidos por disposiciones legales emitidas por organismos estatales referidas al sector de Intermediación Financiera.
- La entidad a la fecha cuenta con una **oficina urbana** ubicada en el departamento de Cochabamba y tres **agencias rurales**, en la provincia Araní, en la localidad de Vacas del mismo Municipio y en la localidad de Anzaldo perteneciente a la provincia Esteban Arze.
- El **promedio general de Empleados** en la presente gestión es 42 empleados, repartidos en Gerencia General, Jefe de Operaciones, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Jefe de Sistemas, Jefe Riesgos, Jefe de Créditos a.i., Oficial de Cumplimiento (UIF), seis oficiales de Créditos, área de Operaciones con diecinueve funcionarios, la agencia de Araní con seis funcionarios, Vacas con un funcionario, Anzaldo con dos funcionarios.

b) Hechos Importantes sobre la situación de la entidad

• Impacto de la situación económica y ambiente financiero

Durante la gestión 2014 el gobierno dando cumplimiento a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, de fecha 21 de agosto de 2013 ha emitido el DS 1842 de fecha 18/12/2013 donde establece las tasas pasivas para caja de ahorros y depósitos a plazo fijo como también la tasa activa para el sector productivo.

El DS 1842 establece las tasas para los créditos de vivienda de interés social

Es en este contexto la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda., en un mercado altamente competitivo, financiero, refleja solvencia y confianza así como el reto de cambios significativos a partir de la nueva Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Las captaciones al 31 de diciembre de 2017 alcanzan a Bs. 92.787.855,45.- con un incremento de Bs 4.833.848,87.- en relación al periodo anterior, equivalente al 5.50%, sin considerar cargos, lo que confirma la confianza de los ahorristas y clientes.

Las colocaciones a la misma fecha alcanzaron a Bs 96.351.082,02.- con un incremento de Bs 4.910.504,89.- equivalente al 5.37%, sin considerar productos y provisiones en relación al periodo anterior.

La mora alcanzó al 2017 (3.41%) y 2016 (2.73%) respectivamente, exponiendo un incremento del índice con relación al periodo anterior.

• Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado en el periodo

La cooperativa en los últimos años viene trabajando en la consolidación de la Unidad de Gestión de Riesgos, contando con Políticas, Reglamentos, Manuales, Procesos Internos, Sistemas y Metodologías para la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los diferentes riesgos a los que está expuesta, con el fin de prevenirlos y mitigar su posible impacto en el Patrimonio Institucional.

La política de créditos compila el conjunto de normas que rigen y orientan el accionar de los funcionarios en relación a la otorgación de créditos, en el marco de la normativa establecida por la Ley de Servicios Financieros, toda disposición emitida por el gobierno central dirigida al Sistema Financiero Nacional así como la Ley General de Sociedades Cooperativas y los Estatutos de nuestra institución.

Referente al riesgo de mercado, en la cooperativa se realiza la identificación analizando el descalce de plazos, incremento de la volatilidad del tipo de cambio (no tuvo variación el tipo de cambio por tanto la volatilidad es cero), incremento en la volatilidad de depósitos del público.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

a) Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados en conformidad al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y disposiciones emanadas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y en ausencia de estos se ha aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los registros contables fueron elaborados y presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera, han sido valuados y expresados al tipo de cambio oficial del dólar estadounidense que se registra para la compra emanada para este efecto por el Banco Central de Bolivia y a la fecha de cierre de la gestión, el valor asciende por tipo de cambio a Bs6.86

El efecto de esta actualización, se registra en los resultados del ejercicio, mediante las cuentas Diferencia de Cambio.

Respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda "UFV", solo se aplica al cierre de gestión se puso en práctica las modificaciones de la norma contable No 3 y No 6 del Consejo Técnico del Colegio de Auditores de Bolivia para actualizar los activos y patrimonio no monetarios, y las cuentas de gasto e ingreso utilizando al valor al cierre de UFV 2.23694.

Los presentes estados financieros de la gestión 2017 y 2016 reflejan el comportamiento financiero de nuestra Institución a su valor nominal, por cuanto, las cifras de los estados financieros de la gestión 2017 a la fecha de cierre no son re expresados.

b) Cartera

Los saldos de cartera incluyen el capital prestado de acuerdo a documento suscrito y, los productos financieros devengados y calculados sobre cartera al cierre del ejercicio resultante de la aplicación del libro 3° título II capítulo IV sección 2 y 3 de la Circular ASFI/159/2012 de 19 de diciembre de 2012, así mismos para los créditos debidamente garantizados se aplica la Circular ASFI/177/2013 (17/05/2013).

La tasa de interés aplicada en las operaciones de cartera de créditos, está normada por la Política y el Reglamento de Créditos de la Institución.

La metodología seguida, para determinar la desvalorización a través de la previsión específica para cartera incobrable, se basa en lo dispuesto en la Circular ASFI/447/2016 (29/12/16) que modifica a las directrices básicas para la gestión de Riesgo de Crédito, y es como sigue:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial – Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios en función a su capacidad de pago, reflejada en los flujos de caja que determina la categoría correspondiente a cada prestatario, antecedentes de la marcha de su negocio y finalmente su patrimonio propio o de terceros; considerando como control efectivo el plan de pagos de cada uno de los prestatarios.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Las Inversiones temporarias están compuestas por depósitos en cajas de ahorros, en el sistema financiero del país, expresados a sus valores nominales y por la constitución del encaje legal en títulos en el BCB.

Las inversiones permanentes están representadas por los cinco certificados de aportación de COMTECO valuados al valor nominal de su emisión, deduciendo una provisión de pérdida de valor por valuación a precio de mercado. Ajuste que se realiza anualmente.

En el primer semestre de la presente gestión se constituye la inversión de disponibilidad restringida en el BCB de Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB.

d) Bienes realizables

Se adjudicó un bien inmueble de medias aguas en mal estado en la localidad de Sacaba en la calle Comercio, con valor adjudicado del remate en Bs.46.411 en derechos y acciones del 50 % que ya se encuentra a nombre de la Cooperativa y el otro 50% de propiedad de la Sra. Agar Ayala de Vargas, a la fecha dicho bien se encuentra provisionada al 100% por el tiempo transcurrido desde su adjudicación.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición, en función a la circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 que determina que todas las entidades financieras no deben tomar en cuenta los ajustes por inflación.

La depreciación de los bienes de uso, son efectuados sobre su valor de adquisición, y se aplica para su cargo al gasto el método de la Línea Recta, aplicando para ello las tasas anuales determinado por el anexo al Art. 22 del D.S. N° 24051; depreciaciones que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las reparaciones y mejoras son incorporadas al costo del activo cuando estas superan el 20% del valor del bien, si no sobrepasan dicho porcentaje, se cargan a los resultados del ejercicio en el que se incurrió.

f) Otros activos

Compuesto por papelería, útiles y material escritorio y de servicio, que son utilizados en las operaciones corrientes de la Institución bajo el método de Primeros en Entrar Primeros en Salir (PEPS), (el gasto se efectúa de acuerdo a consumo mensual y al costo de adquisición). Las partidas pendientes de imputación que a la fecha no han sido contabilizadas en las respectivas cuentas y las operaciones que se realizan como subagentes del agente Western Unión, por cuya operación se percibe una comisión, estas dos partidas no tienen saldo mayor a 30 días.

Los cargos diferidos se realizan por períodos mensuales de acuerdo a lo que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

g) Fideicomisos Constituidos

No aplica.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones para Beneficios Sociales, se constituyen por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio; en cumplimiento a la legislación Laboral Vigente, transcurridos los 90 días de antigüedad, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un sueldo por año y transcurrido cinco años al pago de quinquenio, de un mes de sueldo por año de servicio, considerándose además, los pagos de quinquenios como pagos definitivos y sujetos a deducción para el cálculo del tiempo de servicio.

Esta provisión, se considera que cubre adecuadamente la contingencia en casos de retiros voluntarios o forzosos del personal dependiente de la Cooperativa.

El cálculo de provisiones para Otras Cuentas por Cobrar, es el 100%, tomando en cuenta el tiempo transcurrido de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

i) Patrimonio neto

Mensualmente el patrimonio neto presenta variaciones, principalmente como efecto de los cambios producidos por el incremento en la venta o retiro de los certificados de aportación efectuado por los socios de la Cooperativa.

El patrimonio en la presente gestión no fue sujeto a actualización para fines contables, y solo se consideró su actualización para fines impositivos, tomando la variación de las UFV's, dando así cumplimiento a las Normas de Contabilidad N° 3 y N° 6 y a lo establecido en las circulares SBEF/585/08 y SBEF/594/08.

j) Resultado del ejercicio

Los registros de las operaciones activas y pasivas, generan ingresos y gastos financieros, que son valuados de acuerdo a normas establecidas en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras, teniendo tasas promedios anuales activas del 14.51%, pasivas 4.82%.

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método del devengado. Los intereses sobre cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos. Los procedimientos aplicados son los mismos para productos por inversiones temporarias y permanentes.

Las comisiones percibidas corresponden al cobro de facturas de servicios básicos relacionados a ELFEC, COMTECO, SEMAPA, YPFB, NUEVATEL VIVA, Renta Dignidad, Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy y como Subagente de WESTER UNIÓN.

Los intereses pagados a los socios por concepto de Cajas de Ahorro, son contabilizados cargando directamente al gasto, para luego realizar la capitalización de interés en forma mensual, efectuada sobre el promedio de los movimientos. Los intereses de los depósitos a plazo fijo se proceden con el método del devengado.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda., es sujeto pasivo de los siguientes impuestos de acuerdo a Ley N° 843, texto ordenado Ley N° 1606: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuesto a las Transacciones (IT) 3% y el impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) 25%, que se considera como pago anticipado al impuesto a las transacciones

La Cooperativa actúa como agente de retención de los impuestos: IT, retenido a clientes o proveedores 3% y el IUE por compra de bienes o pago por prestación de servicios a personas naturales que no estén inscritos ante la Administración Tributaria y con las alícuotas del 5% y 12.5% respectivamente. De la misma forma actúa como agente de retención del ITF en el cobro de cartera y cajas de ahorros de acuerdo a normativa vigente de 0.25%.

l) Absorción o fusiones de otras entidades

No aplicable.

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

No aplicable

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, presenta activos sujetos a restricción lo siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs.	Bs.
Cuenta de Encaje Banco Central de Bolivia M/N	2.220.568	1.723.073
Cuenta de Encaje Banco Central de Bolivia M/E	1.024.258	867.595
Cuotas de participación fondo RAL afectado a Enc. Legal M/N	1.997.637	2.009.213
Cuotas de participación fondo RAL afectado a Enc. Legal M/E	1.578.073	2.617.937
Monto pignorado en caja de ahorro en el Banco Unión (*)	106.050	106.050
TOTAL	6.926.587	7.323.869

(*) El monto pignorado en el Banco Unión, se debe a la garantía constituida por la Cooperativa a favor de Western Unión.

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son las siguientes:

CÓDIGO	DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
		Bs	Bs
	Activo Corriente		
11	Disponibilidades	5.941.915	5.443.327
12	Inversiones temporarias	15.033.003	11.838.278
13	cartera	28.633.481	29.458.140
14	Otras Cuentas por Cobrar	121.987	160.570
16	Inversiones Permanentes	0	0
18	Otros Activos	0	0
	Total activo corriente	49.730.386	46.900.315
	Activo No Corriente		
13	Cartera	62.033.584	57.232.164
14	Otras cuentas por cobrar	169.274	0
15	Bienes Realizables	345	0
16	Inversiones Permanentes	456.367	51.450
17	Bienes de Uso	1.352.244	1.320.294
18	Otros Activos	160.218	644.962
	Total activo no corriente	64.172.032	59.248.869
	TOTAL ACTIVO	113.902.418	106.149.185

PASIVO			
	Pasivo Corriente		
211	Obligaciones con el público a la vista	0	0
212	Obligaciones con el público por ctas. De ahorro	27.619.971	24.483.835
213	Obligaciones con el público a plazo	36.653.974	32.538.304
214	Obligaciones con el público restringidas	802.842	884.857
218	Cargos por pagar obligaciones con el público	564.549	428.435
221	Obligaciones fiscales a la vista	1.833	2.362
241	Por intermediación financiera	1.370.266	0
242	Otras cuentas por pagar (Diversas)	746.405	516.356
244	Partidas pendientes de Imputación	0	0
255	Previsiones	993.128	937.663
271	Obligaciones subordinadas	0	0
	Total pasivo corriente	68.752.968	59.791.812
	Pasivo no Corriente		
213	Obligaciones con el público a plazos	27.317.192	29.521.218
214	Obligaciones con el público restringidos	393.877	525.792
218	Cargos por pagar obligaciones con el público	411.969	385.152
230	Obligaciones con Bancos y Entidades	2.310.391	2.000.000
243	Provisiones	773.665	775.696
253	Previsiones Voluntarias	1.148.649	1.148.649
271	Obligaciones subordinadas	347.267	347.267
	Total pasivo no corriente	32.703.010	34.703.774
	TOTAL PASIVO	101.455.978	94.495.586
	PATRIMONIO	12.446.439	11.653.598
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	113.902.418	106.149.185

b) Calce Financiero por Plazos al 31 de Diciembre del 2017:

RUBROS	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MÁS DE 720 DIAS	TOTAL
Disponibilidades	3.007.475	601.345	543.592	672.576	599.106	517.821	5.941.915
Inversiones temporarias	2.555.896	9.657.010	431.905	505.898	430.384	1.451.910	15.033.003
Cartera vigente	2.737.332	5.379.160	7.969.719	14.949.747	25.461.141	36.572.444	93.069.542
Otras cuentas por cobrar	52.256	0	0	69.731	0	0	121.987
Inversiones permanentes	0	0	0	0	431.542	51.450	482.992
tras Operaciones Activas	588.583	529.264	-220.623	2.321.216	-909.121	-3.056.341	-747.022
ACTIVOS	8.941.543	16.166.779	8.724.593	18.519.168	26.013.052	35.537.283	113.902.418
Oblig. con púb. Cajas de Ahorros	2.336.901	8.427.690	4.213.845	4.213.845	4.213.845	4.213.845	27.619.971
Obligaciones con el Público DPF	4.494.082	6.430.805	9.930.042	15.799.044	15.421.269	11.895.924	63.971.166
Obligaciones con el Público Restringidas	93.980	97.254	360.070	251.538	63.877	330.000	1.196.719
Financiamiento Ent. Financieras del País	0	340.500	340.500	681.000	1.154.196	1.156.196	3.672.391
Otras Cuentas Por pagar	340.892	185.000	220.513	0	0	0	746.405
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0	0	347.267	347.267
Otras operaciones Pasivas	366.267	272.487	367.186	105.797	633.664	2.156.659	3.902.060
PASIVOS	7.632.123	15.753.735	15.432.157	21.051.223	21.486.851	20.099.890	101.455.978
ACTIVOS/PASIVOS	1,17	1,03	0,57	0,88	1,21	1,77	1,11

c) Calce Financiero por Plazos al 31 de diciembre del 2016

RUBROS	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MÁS DE 720 DIAS	TOTAL
Disponibilidades	3.086.539	463.876	405.479	542.737	443.426	501.269	5.443.327
Inversiones temporarias	1.782.038	6.431.397	589.371	635.978	482.068	1.917.427	11.838.278
Cartera vigente	2.668.061	5.069.158	7.535.120	14.185.802	24.109.648	35.374.657	88.942.445
Otras cuentas por cobrar	104.429	0	0	56.141	0	0	160.570
Inversiones permanentes	0	0	0	0	0	51.450	51.450
tras Operaciones Activas	608.462	223.412	-205.181	1.870.552	-531.990	-2.252.141	-286.885
ACTIVOS	8.249.529	12.187.842	8.324.789	17.291.210	24.503.152	35.592.662	106.149.185
Oblig.con púb.Cajas de Ahorros	1.779.126	7.568.236	3.784.118	3.784.118	3.784.118	3.784.118	24.483.835
Obligaciones con el Público DPF	4.592.644	5.243.334	6.869.168	15.833.157	13.262.766	16.258.452	62.059.522
Obligaciones con el Público Restringidas	84.112	214.885	396.000	189.860	367.792	158.000	1.410.649
Financiamiento Ent.Financieras del País	0	180.000	180.000	360.000	640.000	640.000	2.000.000
Otras Cuentas Por pagar	334.756	0	181.600	0	0	0	516.356
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0	0	347.267	347.267
Otras operaciones Pasivas	377.405	132.149	339.508	65.469	668.908	2.094.519	3.677.957
PASIVOS	7.168.042	13.338.605	11.750.394	20.232.605	18.723.584	23.282.356	94.495.586
ACTIVOS/PASIVOS	1,15	0,91	0,71	0,85	1,31	1,53	1,11

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
No aplicable

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Cooperativa presenta los siguientes saldos en moneda extranjera, al tipo de cambio de Bs 6,86 por USD 1, según el bolsín del BCB:

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2016
	US\$	Bs	US\$	Bs
Disponibilidades	202.546	1.389.467	192.893	1.323.245
Inversiones temporarias	315.751	2.166.049	441.515	3.028.793
Cartera	108.774	746.188	225.257	1.545.262
Otras cuentas por cobrar	4.583	31.441	4.738	32.503
Inversiones permanentes	66.526	456.367	4.083	28.012
Partidas pendientes de imputación	0	0	152	1.043
Activos intangibles	663	4.548	2.497	17.129
	698.842	4.794.059	871.135	5.975.986
PASIVO				
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	394.690	2.707.576	491.493	3.371.645
Obligaciones con el público a plazo	138.451	949.777	220.992	1.516.003
Retenciones Judiciales	0	0	0	0
Oblig. con el público a plazo restringidas	7.095	48.671	6.698	45.949
Cargos devengados por pagar Oblig. con el público	378	2.594	931	6.385
Obligaciones con instituciones fiscales	142	977	292	2.005
Otras cuentas por pagar	18.494	126.869	16.245	111.444
Partidas pendientes de imputación	0	0	0	0
Previsiones	29.467	202.145	29.467	202.145

Obligaciones Subordinadas	50.622	347.266	50.622	347.266
	639.340	4.385.875	816.741	5.602.842
Posición neta ACTIVA	59.502	408.184	54.394	373.144

NOTA 8.

COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda., consta de los grupos de cuentas que se presentan en los acápite siguientes por subcuentas, de acuerdo a los establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, expresadas en moneda nacional y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los mismos que no fueron re expresadas a moneda constante con los valores de la UFV's, a fecha de cierre de gestión.

a) Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Billetes y Monedas Nacionales	1.441.385	1.286.675
Billetes y Monedas Extranjeras	355.396	376.772
Cuenta de Encaje M/N	2.220.568	1.723.073
Cuenta de Encaje M/E	1.024.258	867.595
Cta Cte Banco Bisa M/N	531.485	439.409
Cta Cte Banco Unión M/N	29.977	93.210
Cta Cte Banco Económico M/N	178.199	3.284
Cta Cte Banco Fortaleza M/N	21.793	19.316
Cta Cte Banco Nacional de Bolivia M/N	34.946	8.448
Cta Cte Banco Unión M/N Renta dignidad	6.738	6.938
Cta Cte Banco Unión M/N Juana Azurduy	77.614	43.975
Cta Cte Banco Unión M/N Renta dignidad	9.743	495.753
Cta Cte Banco Unión M/E	686	1.397
Cta Cte Banco Económico M/E	2.387	2.336
Cta Cte Banco Nacional de Bolivia M/E	6.740	75.145
TOTALES	5.941.915	5.443.327

b) Cartera directa y contingente

31 DE DICIEMBRE DEL 2017	IMPORTE Bs	31 DE DICIEMBRE DEL 2016	IMPORTE Bs
CARTERA VIGENTE	91.391.748	CARTERA VIGENTE	86.935.971
CART. REPROG. O REEST.VIGENTE	1.677.794	CART. REPROG. O REEST.VIGENTE	2.006.474
TOTAL VIGENTE	93.069.542	TOTAL VIGENTE	88.942.445
CARTERA VENCIDA	552.143	CARTERA VENCIDA	291.633

Cooperativa "San Carlos Borromeo" Ltda.

CART. REPROG. O REEST.VENCIDA	67.486	CART. REPROG. O REEST.VENCIDA	29.178
TOTAL VENCIDA	619.629	TOTAL VENCIDA	320.812
CARTERA EJECUCION	2.576.778	CARTERA EJECUCION	2.065.490
CART. REPROG. O REEST.EJECUCION	85.133	CART. REPROG. O REEST.EJECUCION	111.830
TOTAL EJECUCION	2.661.911	TOTAL EJECUCION	2.177.320
TOTAL CARTERA BRUTA	96.351.082	TOTAL CARTERA BRUTA	91.440.577
PROD. DEVENG. POR COBRAR CARTERA	771.806	PROD. DEVENG. POR COBRAR CARTERA	740.580
PREV. ESPEC.PARA INCOB.CARTERA	-3.334.310	PREV. ESPEC.PARA INCOB.CARTERA	-2.600.434
PREV.GENERICA P/INCOB.CARTERA FACT.RIESGO AD.	-2.579.983	PREV.GENERICA P/INCOB.CARTERA FACT.RIESGO AD.	-2.579.983
PREV.GENERICA P/INCOB.CARTERA POR OTROS RIESGOS	-541.530		
CARTERA NETA	90.667.065	CARTERA NETA	87.000.740

1. Composición por clase de cartera y provisiones para incobrabilidad, es la siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0,00	25.119.713		453.783	281.269
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	0,00	434.946		10.774	23.823
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA D/GARANT	0,00	19.364			581
HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	0,00	67.667			85
VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	0,00	25.189			63
MICROCREDITO INDIVIDUAL	0,00	13.737.219	362.889	720.379	996.310
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0,00	655.621			2.254
MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	0,00	16.948.855	135.625	129.747	143.434
MICROCREDITO AGROPECUARIO	0,00	4.741.095	498	244.090	244.240
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB.GARANTIZADO GAR.REAL	0,00	10.417			0
CREDITO DE CONSUMO	0,00	14.953.571	120.617	456.408	914.303
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0,00	585.303			12.671
CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	0,00	15.770.583		646.730	715.276
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					3.121.514
TOTALES	0,00	93.069.542	619.629	2.661.911	6.455.823

2. Clasificación de la cartera por:

2.1 Actividad económica del Deudor

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0,00	6.971.536	498	324.581	367.111
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,00				
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0,00	386.573			5.799
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0,00	471.331			230
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,00	5.659.864	2.905	398.693	341.546
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	0,00	446.754			4.376
CONSTRUCCIÓN	0,00	7.266.896		66.987	143.494
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0,00	24.028.307	66.041	758.738	853.091
HOTELES Y RESTAURANTES	0,00	5.672.152	267.648	148.195	225.811
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,00	23.160.484	253.371	451.013	840.299
INTERMEDIACION FINANCIERA	0,00	287.496	29.166		9.638
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0,00	8.387.987		362.762	322.651
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0,00	689.010		11.348	25.685
EDUCACIÓN	0,00	3.946.715			38.773
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,00	4.235.197		139.594	145.308
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0,00	126.647			2.225
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0,00				
ACTIVIDADES ATÍPICAS	0,00	1.332.592			8.273
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					3.121.514
TOTAL	0	93.069.542	619.629	2.661.911	6.455.823

2.2 Destino del Crédito

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0,00	5.551.790	2.581	231.329	233.512
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,00				
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0,00	287.475			0

INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,00	2.274.475	2.905	122.862	128.216
CONSTRUCCIÓN	0,00	29.298.664	27.051	742.407	647.293
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0,00	22.236.172	232.277	641.107	977.307
HOTELES Y RESTAURANTES	0,00	1.043.184	67.623	102.272	119.806
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,00	13.291.435	222.792	276.280	497.128
INTERMEDIACION FINANCIERA	0,00	4.583.859	64.400	256.978	270.690
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0,00	13.015.371		288.676	440.463
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0,00				
EDUCACIÓN	0,00	631.695			11.804
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,00	836.005			8.066
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0,00	10.129			25
ACTIVIDADES ATÍPICAS		9.290			
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					3.121.514
TOTALES	0,00	93.069.542	619.629	2.661.911	6.455.823

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
DEPOSITOS PLAZO PIGNORADOS FAVOR ENTIDAD	0,00	376.927			0
HIPOTECARIO INMUEBLE 1.GDO	0,00	53.740.575		930.865	780.171
HIPOTECARIA VEHICULOS 1er. GRADO	0,00	7.707.669	135.625	299.394	395.466
PERSONAL - PERSONA JURIDICA	0,00				
PERSONAL - PERSONA NATURAL	0,00	19.193.296	453.550	1.307.089	1.862.247
QUIROGRAFARIO	0,00	1.400.619	27.051	34.296	74.173
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	0,00				
NO CONVENCIONALES	0,00	2.211.136	3.403	82.290	85.737
PRENDARIA S/DESP.OTRAS GARANTIAS	0,00	8.439.320		7.977	136.515
PRENDARIA C/DESP.OTRAS GARANTIAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					3.121.514
TOTALES	0,00	93.069.542	619.629	2.661.911	6.455.823

4. Clasificación de cartera según calificación de créditos en montos y porcentajes:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
A	0,00	92.271.312			0	789.883
B	0,00	554.390			0	28.940
C	0,00	226.510	388.320		0	105.926
D	0,00		71.116		0	35.558
E	0,00				0	
F	0,00	17.331	160.192	2.661.911	0	2.374.002
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD						3.121.514
TOTALES	0,00	93.069.542	619.629	2.661.911	0	6.455.823

5. Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	TOTALES	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
1 A 10 MAYORES	0	5.096.135			5.096.135	5,29%	33.999
11 A 50 MAYORES	0	14.183.565			14.183.565	14,72%	67.394
51 A 100 MAYORES	0	11.899.575		458.522	12.358.097	12,83%	284.201
OTROS	0	61.890.268	619.628	2.203.389	64.713.286	67,16%	2.948.717
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD							3.121.514
TOTALES	0	93.069.542	619.629	2.661.911	96.351.082	100%	6.455.823

6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

DETALLE	2017	2016	2015
CARTERA VIGENTE	91.391.748,15	86.935.971	76.938.833
CARTERA VENCIDA	552.142,52	291.633	355.376
CARTERA EN EJECUCION	2.576.778,00	2.065.490	1.847.086
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	1.677.793,98	2.006.474	1.756.519
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	67.486,05	29.178	15.007
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	85.133,32	111.830	129.242
CARTERA CONTINGENTE	0,00	0	0
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	3.334.309,52	2.600.434	2.199.085

PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	3.121.513,66	2.579.983	1.918.844
PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	0,00	0	0
PREVISION CICLICA	993.128,06	937.663	813.349
PREVISION POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR CONSTITUIR	0,00	0	0
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	2.834.696,14	1.733.361	719.326
CARGOS POR PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	0,00	0	0
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	12.963.487,79	11.362.330	9.627.995
PRODUCTOS EN SUSPENSO	795.192,03	507.050	470.318
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS	0,00	0	0
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	1.842.495,37	3.615.726	3.509.017
CREDITO CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	1.047.903,57	1.056.124	912.926
NUMERO DE PRESTATARIOS	1.300	1.252	1.166

El castigo de créditos se aplica a todos los préstamos en mora, según el procedimiento determinado en Libro3, Título II, capítulo IV, sección 6, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la misma que no extingue, ni afecta el derecho de la institución de continuar la cobranza judicial y extrajudicial de los mismos y son registrados en cuentas de orden.

El límite técnico para la concesión de montos de préstamos de acuerdo al D.S. N° 24439, han sido establecidos en el 3% y 1% sobre Patrimonio Neto para créditos con garantía hipotecaria y personal respectivamente y en caso de Hipotecario de Vivienda se ha tomado como límite del 5% sobre el Patrimonio Neto.

7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

DESCRIPCION	31/12/2017	31/12/2016	VARIACION
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	1.677.794	2.006.474	-328.680
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	67.486	29.178	38.308
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	85.133	111.830	-26.697
TOTALES	1.830.413	2.147.482	
TOTAL CARTERA	96.351.082	91.440.577	
IMPACTO	1,90%	2,35%	

8. Límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículos 456 Ley N° 393 y D.S. N° 24000 y 24439):

DESCRIPCION	%	BS	\$US
GARANTIA PERSONAL	1,00%	126.956,70	18.506,81
CONSUMO Y MICROCREDITO	3,00%	380.870,10	55.520,42
CREDITO DE VIVIENDA	5,00%	634.783,50	92.534,04
CREDITOS DEBIDAMENTE GARANTIZADOS	20,00%	2.539.134,00	370.136,15
CONCENTRACION DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS	20,00%	2.539.134,00	370.136,15

9. Evolución de las provisiones en las tres últimas gestiones, con los siguientes datos:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA

(139 + 251 + 253 + 255)

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
PREVISIÓN INICIAL	7.266.729	6.087.927	5.619.521
(-) CASTIGOS		153.273	0
(-) RECUPERACIONES	24.064,20	24.928	38.650
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	1.354.935,25	1.357.003,00	507.056
(=) PREVISIÓN FINAL	8.597.600	7.266.729	6.087.927

c) Inversiones temporarias y permanentes

10. La composición de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
Pago Anticipo de Impuesto a las Transacciones	220.213	181.600
Anticipo compra de Bienes y servicios	0	12.020
Anticipo por soporte técnico AXON SRL	0	2.800
Anticipo soporte técnico QMS	0	2.100
Anticipo por soporte Técnico Tiger	0	2.000
seguros pagados por anticipado	22.367	22.228

DETALLE	31/12/2017 Bs	TASA DE RENDIMIENTO	31/12/2016 Bs	TASA DE RENDIMIENTO
INVERSIONES TEMPORARIAS				
Caja de ahorro Banco Bisa S.A. M/N	1.196.731	0,00025800	1.089.198	0,00025800
Caja de ahorro Banco Unión S.A. M/N	835.796	0,00433900	187.546	0,00433900
Caja de ahorro Banco Económico S.A. M/N	1.171.646	0,00051600	421.162	0,00051600
Banco Fortaleza S.A. M/N	2.321.812	0,02247000	1.303.758	0,02247000
Caja de ahorro Banco Nacional de Bolivia M/N	2.097.014	0,00010330	2.196.820	0,00010330
Caja de ahorro Banco Mercantil S.A. M/N	1.286.399	0,02000000	1.601.790	0,02000000
Caja de ahorro la PROMOTORA M/N	1.959.921	0,18943356	0	
Caja de ahorro Banco Económico S.A. M/E	153.585	0,00000000	153.241	0,00000000
Caja de ahorro Banco Unión S.A. M/E	46.804	0,00025940	69.815	0,00025940
Caja de ahorro Banco Nacional de Bolivia M/E	109.180	0,00009800	108.827	0,00009800
Caja de ahorro Banco Unión S.A M/E	278.406	0,00000000	78.973	0,00000000
Inversiones Disponibilidades Restringidas				
Cuotas Part.Fondo Ral Efec.Encaje Legal M/N	1.997.637	Variable	2.009.213	Variable
Cuotas Part.Fondo Ral Efec.Encaje Legal M/E	1.578.073	Variable	2.617.937	Variable
Total inversiones temporarias	15.033.003		11.838.278	

11. Composición de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017 Bs	31/12/2016 Bs
INVERSIONES PERMANENTES		
Acciones COMTECO	51.450	51.450
CUOTAS/PARTIC.FONDO CPVIS CEDIDOS		
GARANT.PREST./LIQUID.BC	431.542	0
(Previsión para inversión permanente)	-26.625	-23.438
Total inversiones permanentes	456.367	28.012

12. Composición de la participación accionaria en entidades financieras y afines

No aplicable

d) **Otras cuentas por cobrar**

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017 Bs	31/12/2016 Bs
Pago Anticipo de Impuesto a las Transacciones	220.513	181.600
Anticipo compra de Bienes y servicios	0	15.050
Anticipo por soporte técnico AXON SRL.	0	5.600
Anticipo Soporte técnico QMS	0	2.100
Anticipo por soporte Técnico Tiger	0	2.000
Seguros pagados por anticipado	22.367	22.528

Comisiones por cobrar Renta Dignidad	10.051	10.099
Comisiones por cobrar ELFEC	10.896	12.069
Comisiones por cobrar SEMAPA	747	721
Comisiones por cobrar gas Domiciliario YPFB	0	0
Comisiones por cobrar Bono Juana Azurduy	382	171
Gastos judiciales por recuperar M/N**	57.912	43.422
Deudor con cargo a rendición	0	0
Otras cuentas por cobrar	1.381	3.104
Multas ASFI	6.000	7.200
Depos. multas ASFI área de sistemas	22.800	23.700
CNS baja médica (Fabiola Zurita)	0	7.800
Afcoop	0	3.165
Honorarios por cobrar*	1.913	1.913
Cuentas por cobrar Directores *	832	832
Cuentas por cobrar Renta Dignidad	0	36.400
Cuentas por cobrar Bono Juana Azurduy	0	
Otras cuentas por cobrar M/E*	9.074	9.974
(Previsión genérica para otras cuentas por cobrar)	-13.200	-54.427
(Previsión para multas asfi)	-28.000	
(Previsión por gastos judiciales)	-32.407	
TOTALES	291.261	335.020

- (*)Esta provisionado el 100% de otras ctas. Por cobrar M/E, Cuentas por cobrar a Directores, Honorarios por cobrar.
- (**) Esta provisionado el 100% de Gastos judiciales por recuperar en M/N que pasaron más de 330 días, detallada en el anexo 4.12.

e) Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017 Bs	31/12/2016 Bs
Terreno	0	0
Bienes recibidos en recuperación de crédito	46.411	46.411
Bienes fuera de uso	345	0
(Previsión por desvalorización)	-46.411	-46.411
TOTAL	345	0

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
	Valores Act Bs	Depreciación Acum. Bs	Depreciación de la Gestión Bs	Valores Act Bs	Depreciación Acum. Bs	Depreciación de la Gestión Bs
CENTRAL						
Terrenos	516.441			516.441		
Edificios	191.270	17.533	4.783	982.053	791.971	1.195
Mobiliario y enseres	245.412	116.992	30.317	349.839	207.710	26.960
Equipo e instalaciones	312.677	129.881	39.274	263.972	159.929	26.224
Equipo de computación	191.771	106.640	45.194	490.527	405.587	42.068
Vehículos	0	0	0	274.373	274.370	26.677
TOTAL PARCIAL	1.457.571	371.047	119.568	2.877.206	1.839.567	123.125
ARANI						
Terrenos	98.723			98.723		
Edificios	144.370	22.764	3.609	144.370	19.155	3.609
Mobiliario y enseres	23.609	13.692	3.942	59.932	46.078	3.127
Equipo e instalaciones agencia	32.274	19.434	3.821	89.060	74.215	3.897
Equipo de computación agencia	10.756	5.321	2.375	28.764	22.191	2.927
Vehículos	0	0	1	20.665	20.665	0
TOTAL PARCIAL	309.731	61.211	13.748	441.514	182.304	13.560
VACAS						
Mobiliario y enseres	594	467	129	18.102	17.355	222
Equipo e Instalaciones agencia	32.763	27.477	4.384	32.763	23.300	4.030
Equipo de computación agencia	2.853	1.922	692	13.202	12.582	832
Vehículos	0	0	0	0	0	0
TOTAL PARCIAL	36.210	29.866	5.205	64.068	53.238	5.084
ANZALDO						
Mobiliario y enseres	4.111	1.554	365	9.677	7.223	290
Equipo e Instalaciones agencia	17.028	10.266	2.342	17.505	8.401	2.122
Equipo de computación agencia	4.010	2.475	768	13.771	12.713	2.297
Vehículos	0	0	1	10.361	10.361	0
TOTAL PARCIAL	25.149	14.295	3.476	51.314	38.698	4.709
TOTAL	1.828.662	476.418	141.998	3.434.101	2.113.808	146.478

Valor Neto de los Bienes de Uso

1.352.244

1.320.294

g) **Otros Activos**

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Almacén de materiales de escritorio	58.430	55.125
Partidas pendientes de imputación	0	1.043
Licencia Sistema Espía V.N.	8.932	24.244
Sistema de Tecnología Gestión Crediticia V.N.	377	4.150
Sistema de Administración QMS V.N.	3.308	9.246
Licencia Sistema Windows Server	4.271	6.102
Licencia sistema Karpersky	0	12.690
Licencia Microsoft	38.908	53.784
Soporte Técnico QMS	2.100	0
Soporte Técnico TIGER	2.000	0
Soporte Técnico Software SFI AXON	5.600	0
Licencia Microsoft OPEN	29.870	0
Soporte Técnico Kaspersky	1.875	0
Licencia Software Informix V.N.	844	10.955
Sistema Software YAPATI-SOFT	3.704	6.174
TOTAL	160.218	183.513

h) **Fideicomisos Constituidos**

No aplicable

i) **Obligaciones con el público**

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017	TASA PROMEDIO	31/12/2016	TASA PROMEDIO	31/12/2015	TASA PROMEDIO
	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Oblig. con el público por cuentas de ahorros	27.619.971	1,08	24.483.835	1,08	22.572.882	1,08
Oblig. con el público a plazo	63.971.166	2,77	62.059.522	2,77	52.009.886	3,03
Oblig. con el público a plazo restringida	1.196.719	3,03	1.410.649	3,03	1.297.049	3,03
Cargos devengados por pagar oblig. con el público	976.518		813.587		693.114	
Total General	93.764.374		88.767.594		76.572.929	

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Obligaciones Traspasadas al TGN por ctas. Inactivas M/N	856,03	356,68
Obligaciones Traspasadas al TGN por ctas. Inactivas M/E	977	2.005
Total General	1.833	2.362

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Oblig.con otras EE.FF. Del país a mediano plazo	750.000,00	1.125.000,00
Oblig.con otras EE.FF. Del país a mediano plazo	625.000,00	875.000,00
Oblig.con otras EE.FF. Del país a mediano plazo	810.390	0
Oblig.con otras EE.FF. Del país a mediano plazo	1.487.001	0
Cargos devenga. por pagar oblig.con otras ent.fin.del país	8.266	
Total General	3.680.657,91	2.000.000,00

l) Otras cuentas por pagar

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Régimen Complementario IVA retenidos a clientes	5.644	4.845
Impuesto a las transacciones financieras	136	854
Retención RC IVA	2.934	2.960
Impuesto a las transacciones	35.413	34.316
Debito Fiscal Impuesto al Valor Agregado	3.020	3.151
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	220.513	181.600
Retención IT	2.020	945
Retención IUE Bienes	606	30
Retención IUE Servicios	3.882	882
Acreedores por cargas sociales p/ ret. A terceros	25.125	23.233
Acreed. por cargas sociales a cargo de la entidad	33.032	30.544
Acreencias por compra de bienes y servicios	6.700	7.250
Acreencias por retenciones a funcionarios	836	726
Otras cuentas por pagar	45.676	45.653
Seguro de desgravamen M/N	38.500	43.830
Varios Acreedores	0	6.499

Honorarios por pagar abogados externos	1.730	0
Acreedores por retención a funcionarios	3.921	8.064
Asamblea General Anual	185.000	0
Intereses por pagar M/N	0	4.604
Cuentas por pagar YPFB	0	547
Cuentas por pagar soporte técnico AXON SRL.	4.200	4.200
Cuentas por pagar NUEVATEL VIVA	782	180
Acreedores varios M/E	9.539	0
Seguro de desgravamen M/E	195	758
Otras cuentas por pagar M/E	0	686
Provisión del 1er.2do.3er y 4to trimestre encaje legal	117.000	110.000
Provisión para primas	176.897	173.934
Provisión para Indemnización	357.732	522.177
Prov.Impto.Bienes Inmuebles y Vehículos	15.700	15.700
Prov. para fondos de Educación	104.571	3.748
Prov. para fondos de Asistencia Social	95.064	18.738
Provisión para auditoría externa	23.700	41.400
Total General	1.520.070	1.292.052

m) Previsiones

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Provisión genérica voluntaria para Perdida futuras	1.148.649	1.148.649
Provisión genérica cíclica	993.128	937.663
TOTAL	2.141.777	2.086.312

n) Valores en circulación

No aplicable.

o) Obligaciones subordinadas

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas PROFIN	1	1
Obligaciones con Fondesif	347.266	347.266
TOTAL	347.267	347.267

La cuenta Obligaciones con el FONDESIF, corresponde a recursos recibidos para Fortalecimiento Patrimonial, que se ejecutó en la gestión 2005 y se concluyó en la gestión 2007 pero que a la fecha aún no se capitalizo al patrimonio.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

No aplicable

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017 Bs	31/12/2016 Bs
Ingresos Financieros		
Productos por inversiones temporarias	86.005	56.353
Productos por cartera vigente	12.963.488	11.362.330
Productos por cartera vencida	96.170	116.515
Productos cartera ejecución	213.078	201.626
Ingresos Financieros Inversiones permanentes	-	-
	13.358.741	11.736.824
Gastos Financieros		
Cargos por obligaciones con el público	4.432.905	3.922.350
Cargos por obligaciones con Bcos.y EE. Financieras (tasa pasiva 6% anual)	161.584	115.828
Cargos p/otras ctas.p/pagar y comisiones Finan.	0	20.344
	4.594.489	4.058.522

Los registros de las operaciones activas y pasivas, generan ingresos y gastos financieros, que son valuados de acuerdo a normas establecidas en el manual de cuentas para Servicios Financieros, teniendo tasas promedios de Pizarra anual.

TASAS ACTIVAS (Vivienda, Microcréditos y de Consumo con un promedio de 14.51%).

TASAS PASIVAS (Cajas de Ahorro M/N 2% y M/E 0.15% - Depósitos a Plazo Fijo en un promedio de 4.82%).

Tasas de interés promedio por inversiones temporarias es de 0.028%

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método del devengado. Los intereses sobre cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos.

Los procedimientos aplicados son los mismos para productos por inversiones temporarias y permanentes.

r) Recuperación de activos financieros

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017 Bs	31/12/2016 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	24.064	24.928
Dism. Prev. p/incobrab. Prev. Genérica y otras ctas. p/cob.	2.105.077	1.185.965
TOTAL	2.129.141	1.210.893

s) **Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2017 Bs	31/12/2016 Bs
Cargo p/previsión específica por incob. de cartera	2.834.696	1.733.361
Cargos prev.gen.p/incob.Cartera p/otros riesgos	541.530	661.140
Cargos p/previsión para otras cuentas por cobrar	26.624	32.234
Cargos p/previsiones Genéricas cíclicas	55.465	124.314
Perdida por Inversiones temporarias	5.284	4.638
Castigo de productos Financieros	37.964	55.229
TOTAL	3.501.564	2.610.916

t) **Otros ingresos y gastos operativos**

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017 Bs	31/12/2016 Bs
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Comisiones por servicios	295.645	295.560
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	11.362	11.106
Ingresos por bienes realizables	44	0
Ingresos operativos diversos	22.102	25.307
TOTAL	329.153	331.974
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones por servicios	31.203	43.132
Costo de bienes realizables	15	0
Gastos operativos diversos	22.283	18.585
TOTAL	53.501	61.717

u) **Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición de los rubros al 31 de diciembre 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017 Bs	31/12/2016 Bs
Ingresos de Gestiones Anteriores	9.575	29.825
Gastos de Gestiones Anteriores	128.305	10.749

Nota.- El ingreso de gestiones anteriores se debe a la reclasificación de cuentas según observación de ASFI.

Los gastos de gestiones anteriores se deben a los saldos por varias regularizaciones de la gestión 2016, como también reclasificaciones según observaciones de ASFI.

Cooperativa "San Carlos Borromeo" Ltda.

v) Gastos de administración

La composición de los rubros al 31 de diciembre 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Remuneración a Directores -Dietas	314.909	291.870
Remuneración a Dir. -Refrigerio- Viáticos-Pasajes	14.180	12.406
Sueldos y Salarios	2.356.066	2.124.407
Asignación Fallas de Caja y Viáticos	27.950	26.010
Aguinaldo y primas	377.323	352.493
comp. vacaciones -Incentivos y Asig. Familiares	202.641	121.021
Indemnizaciones por Antigüedad	223.789	209.367
Desahucio y Personal Contratado	85.911	3.500
Aportes por cargas sociales	369.904	340.763
Refrigerio - Uniformes y Capacitación	145.124	128.942
Servicio contratado	179.918	249.268
Seguros	63.567	107.061
Comunicaciones y traslados	165.157	188.560
Impuestos	425.206	379.616
Mantenimiento y reparación	98.944	45.904
Depreciación y desvalorización bienes de uso	141.998	146.478
Amortización gastos diferidos y activos intangibles	70.452	59.708
Otros Gastos de administración	266.848	249.614
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades F	105.037	92.501
Aportes al (FRF) art. 127LBEF	452.169	409.016
Gastos de Asamblea General Anual gestión 2016	175.974	174.385
Previsión Gastos de Asamblea General Anual gestión 2017	185.000	0
Diversos	126.965	128.325
Comunicación de datos	85.800	0
TOTAL	6.660.832	5.841.213

w) Cuentas contingentes

No aplicable

x) Cuentas de Orden

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016
	Bs	Bs
Garantías hipotecarias	116.070.827	106.796.624
Otras garantías prendarias	13.394.097	5.540.405
Depósitos en la entidad DPF	645.910	971.460
Otras garantías	4.392.600	5.588.390
Líneas de crédito otorgadas	1.842.495	3.615.726
Documentos y valores de la entidad	9.013.490	9.013.475
Cuentas incobrables castigadas de cartera	1.175.161	1.183.382
Productos en suspenso	795.192	507.050
TOTAL	147.329.773	133.216.513

y) Patrimonios autónomos

No aplicable

NOTA 9.

PATRIMONIO

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2017		31/12/2016	
	Parcial	Bs	Parcial	Bs
Capital Pagado		3.487.895		3.385.095
Aportes no capitalizados		179.625		179.625
Reservas		7.891.001		7.362.478
Reserva legal	565.903		618.500	
Otras reservas Obligatorias	4.162.693		4.162.693	
Reservas voluntarias	3.162.405		2.581.285	
Resultado acumulado		0		0
Utilidad - perdida del periodo		887.918		726.400
TOTAL		12.446.439		11.653.598

1. El Capital Social es el fondo pagado por los socios, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas y el estatuto Orgánico, constituido por certificados de aportación con un valor de Bs 50.- c/u (valor actual a la fecha) y Bs10.- c/u (Valor antes del 7 de julio 1997) y certificados con valor nominal de Bs25.- A la fecha, se cuenta con 68.570 certificados a Bs 50.- y 5.922 certificados a Bs10.- y 7 certificados a Bs 25.- de aportación detallados en los libros de certificados de aportación. En la gestión del 2017 se procedió a la devolución de certificados de aportación de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Cooperativas en actual vigencia una vez aprobada por el consejo de administración se procedió con la devolución correspondiente a todos los socios que solicitaron.
2. En este rubro se considera la donación de la DGRV en la gestión 2006 y 2007 por el monto de Bs.40,298.10.- y en la gestión 2012 se capitalizo al patrimonio los recursos de los proyectos de PROFIN para las agencias de Vacas y Anzaldo por el monto de 139,326.83
3. Este rubro está compuesto por la Reserva Legal y se constituye con el 10% de la utilidad líquida; Las otras reservas están establecidas de acuerdo al estatuto y otras reservas estatutarias no distribuibles y la reserva voluntaria en un 70%, que es fondo no distribuible quedando un 10% para la distribución de dividendos entre los socios,
4. La utilidad del periodo, se distribuirá de acuerdo a lo que está establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa. Con aprobación de la asamblea general ordinaria de socios.

NOTA 10.

PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos en función al riesgo al 31 de diciembre del 2017

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	%	ACTIVOS
CATEGORÍA I	Activos con riesgo 0%	9.048.860	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo 10%	0	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo 20%	12.357.601	0,20	2.471.520
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo 50%	24.740.916	0,50	12.370.458
CATEGORÍA V	Activos con riesgo 75%	0	0,75	0
CATEGORÍA VI	Activos con riesgos 100%	67.755.041	1,00	67.755.041
		113.902.418		82.597.019
	10% sobre activo computable			8.259.702
	Patrimonio Neto			12.695.670
	Diferencia patrimonial			4.435.968
	Coefficiente Patrimonial			15,37

La ponderación de activos en función al riesgo al 31 de diciembre del 2016

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	%	ACTIVOS
CATEGORÍA I	Activos con riesgo 0%	8.881.266	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo 10%	0	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo 20%	8.400.339	0,20	1.680.068
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo 50%	24.628.113	0,50	12.314.057
CATEGORÍA V	Activos con riesgo 75%	0	0,75	0
CATEGORÍA VI	Activos con riesgos 100%	64.239.466	1,00	64.239.466
		106.149.185		78.233.591
	10% sobre activo computable			7.823.359
	Patrimonio Neto			12.054.497
	Diferencia patrimonial			4.231.138
	Coficiente Patrimonial			15,41

NOTA 11. CONTINGENCIAS

No existen contingencias que deban ser informadas al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos que pudieran afectar los Estados Financieros y que merecen ser revelados.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa cuenta con tres agencia rurales ubicadas la primera en la provincia de Arani, la segunda en las localidad de Vacas y la tercera en la provincia Esteban Arze en la localidad de Anzaldo, los cuales funcionan desde el 15/09/2005, 02/12/2005 y 16/12/2011 respectivamente.


 Lic. Jovanna G. Rojas Cuellar
 CONTADORA
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
 SAN CARLOS BORROMELO LTDA.


 Lic. Juan Carlos Rocha Espinosa
 GERENTE GENERAL
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
 SAN CARLOS BORROMELO LTDA.

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	%	ACTIVOS
CATEGORÍA I	Activos con riesgo 0%	8.881.266	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo 10%	0	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo 20%	8.400.339	0,20	1.680.068
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo 50%	24.628.113	0,50	12.314.057
CATEGORÍA V	Activos con riesgo 75%	0	0,75	0
CATEGORÍA VI	Activos con riesgos 100%	64.239.466	1,00	64.239.466
		106.149.185		78.233.591
	10% sobre activo computable			7.823.359
	Patrimonio Neto			12.054.497
	Diferencia patrimonial			4.231.138
	Coficiente Patrimonial			15,41

INFORME DEL INSPECTOR

DE VIGILANCIA

Señores Socios (as):

En mi calidad de Inspectora de Vigilancia y en el marco del Art. 59 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y el artículo 2, sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, me es grato presentar a la Magna Asamblea el siguiente informe:

1. ACCIONAR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

En la gestión 2017 las acciones efectuadas por el Consejo de Administración fueron apegadas a las Leyes, la normativa vigente interna y externa, cumpliendo en todo momento lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros N° 393, Ley General de Cooperativas N° 356, sus Decretos Supremos reglamentarios, circulares, Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales.

2. REVISION DE LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA COOPERATIVA

Los resultados de la fiscalización realizada a los aspectos contables de la Cooperativa fueron satisfactorios, los resultados contables reflejan la imagen fiel de la situación económica y financiera y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

La revisión contable ha sido realizada en forma mensual apoyada por la unidad de auditoría interna y corroborada con el informe anual de los auditores externos que han revisado los Estados Financieros y emitieron una opinión sin salvedades.

Los indicadores financieros de la Cooperativa, están catalogados como los más óptimos dentro las 30 Cooperativas Abiertas a nivel Nacional.

La cooperativa en la Gestión 2017, tuvo una utilidad de Bs 887.918, cuenta con una morosidad de 3,41% y esta fortalecida patrimonialmente por lo que la Cooperativa fue manejada con eficiencia y responsabilidad.

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES

La Cooperativa en el desarrollo de las operaciones, procedimientos y atención al Socio ha implementado un alto grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales. Asimismo como Inspector de vigilancia he controlado permanentemente que el Auditor Interno, Gerencia General, Consejeros y Auditores Externos actúen con responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

4. OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

De la revisión efectuada a las actas del Consejo de Administración, las observaciones de ASFI, sobre control interno y de auditoría externa los mismos fueron plasmados en planes de acción con fechas límite para su resolución por lo que se constató que no existen observaciones no consideradas y resueltas parcialmente por la administración en los plazos comprometidos.

5. INFORMES A LA ASAMBLEA

Los informes emitidos a la Asamblea General de Socios establecidos en la presente memoria relacionadas al dictamen de los estados financieros fueron revisados por la empresa de auditoria externa CIE Y ASOCIADOS, con la debida idoneidad técnica, independencia y honorarios aprobados por la Asamblea de Socios.

Asimismo se ha revisado el cumplimiento de la normativa interna para la contratación de la empresa de auditoria externa.

No se tuvo la contratación de asesores externos en el área financiera. Ni se ha cambiado los asesores legales externos en la Gestión 2017. Por lo que podemos informar a la Magna Asamblea, que no había necesidades identificadas de acuerdo al tamaño de la Cooperativa realizar contrataciones.

Como hecho relevante el Consejo de Administración ha desvinculado a la ex Gerente General Cr. Edith Antezana Ferrel, no habiendo justificación convincente.

6. MEDIDAS ASUMIDAS EN LA FISCALIZACION

Como Inspectora de Vigilancia puedo informar que en la gestión 2017, mis funciones se han cumplido en el marco de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio, como ser:

- a) Como Inspector de Vigilancia he realizado la fiscalización de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa;
- b) En varias oportunidades he asistido con voz, pero sin voto, a las reuniones del Consejo de Administración y, se ha concurrido necesariamente a las reuniones conjuntas, a las que he sido citada;
- c) Se ha examinado los estados de cuenta apoyados con el auditor interno los documentos legales, estados de cuenta y practicado arqueos en la central como en las Agencias de nuestra Cooperativa;
- d) Se ha verificado la constitución de caución de los consejeros y ejecutivos para la gestión 2017, con INFORME 03/2017 del 27 de mayo 2017.
- e) No ha sido necesario Convocar a Asambleas Extraordinarias por parte de Vigilancia ni de la Inspectora de Vigilancia durante la gestión 2017;
- f) Se ha exigido permanentemente el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de las Asambleas y del Consejo de Administración
- g) No se ha recibido denuncias de los socios,
- h) No se cuenta con resoluciones pendientes de fiscalización expresa de la Asamblea General de Socios.

7. AMONESTACIONES, INFRACCIONES Y MULTAS DURANTE LA GESTION 2017:

Es nuestra responsabilidad informar a la Asamblea General de Socios, que la cooperativa en la gestión 2017 ha recibido Amonestaciones y multas por incumplimiento a disposiciones establecidas en la Ley de Servicios financieros y la Recopilación de Normas para servicios Financieros de acuerdo al siguiente detalle:

7.1. Amonestación al Consejo de Administración

En el mes de julio de 2017 el Tribunal de Honor de la Cooperativa, en el marco del inciso f), artículo 17 del Reglamento del Tribunal de Honor, y en cumplimiento a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Nota: ASFI/DSR I/R-194699/2016 con Nro. TRAMITE T-1501136158, hace conocer a 4 miembros del Consejo de Administración, **SEVERAS LLAMADAS DE ATENCIÓN** por incumplimiento de sus responsabilidades estipuladas en los incisos e), f) y g) del artículo Art. 60 de nuestro Estatuto Orgánico, incumplimiento al párrafo I, artículo 66, de la Ley General de Cooperativas, así como del párrafo I, artículo 44, del DS 1995 Reglamento a la Ley General de Cooperativas, al artículo 453 de la Ley de Servicios Financieros Nro. 393, además del incumplimiento al inciso e) Artículo 5, Sección 7, del Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, contenido en el Capítulo III, Título I, Libro. 1ro de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al inciso j) y l), artículo 1, Sección 3, contenido en el Capítulo II, Título IX, Libro 3ro. de la RNSF y el artículo 1, Sección 4, Capítulo II, Título I Libro 3ro de la RNSF.

7.2. Multas e infracciones a la Cooperativa

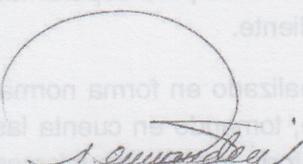
La Cooperativa tuvo las siguientes multas e infracciones durante la gestión 2017:

COD.	INFORMACION ENVIADA SUJETA A MULTAS	IMPORTES BS	FUNCIONARIO RESPONSABLE	GESTION
D001-D005 IF-Diario Encaje	D001-D005 IF-Diario Encaje, <u>que fue resarcido con un reporte corregido.</u>	300.-	Contabilidad	2017
D001-D005 IF-Diario Encaje	D001-D005 IF-Diario Encaje, <u>que fue resarcido con un reporte corregido.</u>	300.-	Contabilidad	2017
A025	Informe con carácter de declaración jurada refrendado por el Auditor Interno, que especifica que el sistema de procesamiento de datos, cumple con los criterios establecidos en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información.	800.-	Sistemas Auditoria Interna	2017

CONCLUSIONES

Para finalizar el presente informe como Inspectora de Vigilancia, agradezco la confianza depositada por los miembros del Consejo de vigilancia al haberme elegido para asumir tan importante cargo y a ustedes señores socios y socias, por permitirnos ser un órgano de control y fiscalización de la Cooperativa con el único objetivo de demostrar, solvencia, transparencia, ética y eficiencia en nuestras operaciones para consolidar el crecimiento continuo de nuestra Cooperativa.

Muchas gracias.



Lic. Rosario Fernández Osinaga.
INSPECTORA DE VIGILANCIA

Cc/ASFI

DICTAMEN E INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Socios (as):

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 incisos f) del Estatuto Orgánico y al Libro 3ro., Título IX, Capítulo II, sección 4, artículo 3, inciso a) de la RNSF, Ley 393 de Servicios Financieros, es parte de nuestra responsabilidad presentar el siguiente informe:

El Consejo de Vigilancia, en el marco de los artículos 58 y 64 de la Ley General de Cooperativas Nro. 356, es la instancia de control y fiscalización del manejo económico-financiero, legal y el funcionamiento de la Cooperativa, vela porque el Consejo de Administración y las asociadas y asociados cumplan con la normativa vigente, el estatuto orgánico y sus reglamentos internos.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Directorio del Consejo de Vigilancia de la gestión 2017, ha sido conformado de la siguiente manera:

Presidenta: Lic. Rosario Fernández Osinaga
Vicepresidenta: Sra. Edith Rojas Aguila
Secretario: Prof. Wilfredo Muñoz Sandoval.

El Consejo de Vigilancia se reunió en dos sesiones ordinarias al mes haciendo un total de 28 y reuniones extraordinarias un total 9 de acuerdo a requerimiento y necesidades urgentes de la Cooperativa un total de 37 reuniones durante la gestión 2017. Asimismo, se ha participado de las reuniones plenarias una vez al mes, para conocer el monitoreo financiero mensual de los Estados Financieros.

En cumplimiento a nuestras atribuciones, el Consejo de Vigilancia ha realizado las principales actividades realizadas en la Gestión 2017

CUMPLIMIENTO DE NORMAS, LEYES, ESTATUTO, REGLAMENTOS INTERNOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS

Dando cumplimiento a nuestras funciones establecidas en el artículo 9, sección 7, capítulo III, Título I, Libro 1ro. de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, hemos fiscalizado que la administración de la cooperativa se haya llevado en conformidad con la Ley de Servicios Financieros, la Ley general de Cooperativas, sus normas reglamentarias, el estatuto los acuerdos de la asamblea y reglamentos internos. El cumplimiento de estas funciones ha sido realizada a través de la unidad de auditoria interna que durante la gestión 2017 emitió 154 informes, los mismos que fueron analizados, considerados y aprobados por el Consejo de Vigilancia y puestos en conocimiento del Consejo de Administración y Gerencia, a fin de que adopten las medidas correctivas necesarias para superar las debilidades que les fueron comunicadas realizando el seguimiento correspondiente.

Las labores habituales desarrolladas por el Consejo de Vigilancia se han realizado en forma normal basada en el control y seguimiento periódico, constante y permanentemente, tomando en cuenta las observaciones efectuadas por la ASFI, Auditoría Externa y la Unidad de Auditoría Interna, las mismas han sido traducidas en informes con recomendaciones y conclusiones que han sido analizados por el Consejo de Administración para su cumplimiento por parte de los Ejecutivos de la Institución.

AUDITORIA EXTERNA

Hemos efectuado la selección de la firma de auditoría CIE Y ASOCIADOS SRL., para que efectuó la revisión de los Estados Financieros y emita una opinión externa independiente respecto a la presentación razonable de los mismos, la cual resultó en un dictamen en limpio y sin salvedades al 31 de diciembre de 2017, ratificando la confianza y seguridad respecto a la situación patrimonial, financiera y de resultados alcanzados por la Cooperativa.

CONTROL INTERNO

En observancia a lo establecido en el reglamento de control interno y auditores internos, incorporado en el Libro 3ro. Título IX, Capítulo II, Sección 4, artículo 3, de la RNSF en los informes de auditoría interna que hemos revisado y aprobado, se ha dado una especial atención, en evaluar si la unidad está desarrollando sus tareas en forma independiente y si realiza la supervisión de los controles e identifica los riesgos emergentes de forma objetiva, en la búsqueda de agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa, así también a través de dichos informes se ha procedido a controlar y fiscalizar el manejo económico – financiero, legal y de funcionamiento de la Cooperativa, además de verificar que el patrimonio se encuentre correctamente valorado, registrado y salvaguardado.

GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Se ha revisado la implementación y ejecución de la Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa, comparando los Resultados, con base a los objetivos anuales, como parte del plan estratégico. Por otra parte, se ha revisado el Cumplimiento de límites de riesgo, a normas legales y a las actividades de control.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Hemos participado en la Asamblea Extraordinaria, donde se ha aprobado el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, revisada por la ASFI quien emitirá una Resolución para su aplicación inmediata y posterior homologación ante instancias públicas correspondientes.

INFORMACION FINANCIERA

En observancia establecida en el libro 1ro., Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9 literal b) de la RNSF, a través de la unidad de auditoría interna se procedió a revisar los estados financieros al cierre de la gestión 2017, los mismos que en relación a la gestión 2016 tuvieron un crecimiento muy bueno, con tendencia positiva en la evolución de sus operaciones, observándose que se cumplió con las metas propuestas por el Consejo de Administración.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DURANTE LA GESTION 2017

En cumplimiento al inc. s) Art. 3º, Título IX, Libro 3, el Consejo de Vigilancia informa que durante la gestión 2017, asistió a las reuniones del Consejo de Administración con un representante del Consejo de Vigilancia, como veedor con derecho a voz y no a voto quien posteriormente informa sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo de Vigilancia. Entre las actividades más sobresalientes del Consejo de Administración informamos los siguientes:

Cooperativa "San Carlos Borromeo" Ltda.

- 1.- El Consejo de Administración el Domingo 12 de noviembre de 2017, en cumplimiento al Art. 43º del Estatuto Orgánico convocó a todos los socios habilitados, a la ASAMBLEA EXTRARODINARIA DE SOCIOS, para la APROBACION TEXTO FINAL DEL ESTATUTO ORGANICO de la Cooperativa.
- 2.- Pese a los buenos resultados de la gestión 2017, el Consejo de Administración ha desvinculado a la ex Gerente General Cr. Edith Antezana Ferrel, no habiendo justificación convincente.
- 3.- No se evidenciaron actividades de mayor trascendencia durante la gestión 2017 del Consejo de Administración, que merezcan ser informadas.

AMONESTACION A CONSEJEROS DE ADMINISTRACION

Mediante Nota enviada por este Consejo de Vigilancia al Tribunal de Honor, por instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI con nota de la ASFI Nro. ASFI/DSR I/R-194699/2016, TRAMITE T-1501136158, donde esta entidad supervisora nos solicitan el envío de las sanciones en contra cuatro miembros del Consejo de Administración de las Gestiones 2014 y 2015 (Adalid Rojas, Richard Orellana, Humberto Valenzuela y Macedonio Encinas), por no dar respuesta en tiempo y plazo prudente a las observaciones realizadas por el Consejo de Vigilancia, incumpliendo lo establecido en el inciso e), artículo 5 sección 7, del reglamento para cooperativas de ahorro y crédito, contenido en el capítulo III, Título I, Libro 1ro. de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros que entre otros indica que los miembros del consejo de administración son solidaria y mancomunadamente responsables por la adopción oportuna de las medidas correctivas con base en las observaciones y recomendaciones efectuadas por la Autoridad de Supervisión, el Consejo de Vigilancia y los auditores externos.

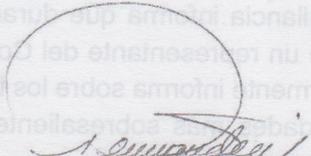
Por lo que el Consejo de Vigilancia ha cumplido estas instrucciones de la Autoridad de Supervisión, habiendo el Tribunal de Honor emitido sus sanciones correspondientes y los mismos fueron enviados en el plazo definido a la ASFI.

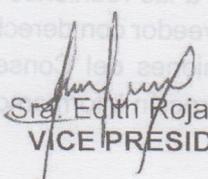
CONCLUSIONES

Al finalizar el presente informe a nombre del Consejo de Vigilancia, queremos agradecer a los asociados y asociadas por la confianza que depositaron en cada uno de nosotros, manifestarles también que nos sentimos plenamente satisfechos y seguros, que hemos cumplido satisfactoriamente las tareas que nos competen como miembros de este órgano de fiscalización, las cuales consideramos ha coadyuvado de manera sustancial en el avance y logros alcanzados por la cooperativa durante la gestión que concluyo. Agradecemos y expresamos nuestro reconocimiento a las tareas desarrolladas por los diferentes órganos de gobierno y la unidad de auditoria interna, orientadas a mitigar los diversos riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.

Muchas gracias.

EL CONSEJO DE VIGILANCIA


Lic. Rosario Fernández Osinaga.
PRESIDENTA


Sra. Edith Rojas Aguila
VICEPRESIDENTA



Presupuesto 2018

(En Bolivianos)

Código	Descripción	GESTIÓN ANTERIOR		PROYECTADO
				2018
		En Bolivianos	En Bolivianos	En Bolivianos
		DIC/2016	DIC/2017	DIC/2018
10000	ACTIVO	106,149,184.50	113,902,417.86	125,891,679.55
11000	DISPONIBILIDADES	5,443,326.67	5,941,915.03	7,671,878.08
11100	CAJA	1,663,447.18	1,796,781.02	2,517,655.72
11200	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (ENCAJE LEGAL EFECTIVO)	2,590,668.49	3,244,826.27	3,893,791.52
11300	ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	1,189,211.00	900,307.74	1,260,430.84
12000	INVERSIONES TEMPORARIAS	11,838,278.44	15,033,003.37	14,333,003.37
12200	ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	7,211,128.20	11,457,293.00	10,757,293.00
12700	DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (ENCAJE LEGAL TÍTULOS)	4,627,150.24	3,575,710.37	3,575,710.37
13000	CARTERA NETA	87,000,740.00	90,667,064.79	101,175,585.75
	CARTERA BRUTA	91,440,577.13	96,351,082.02	106,717,864.15
131+13500	VIGENTE	88,942,445.26	93,069,542.13	103,519,562.49
133+13600	VENCIDA	320,811.58	619,628.57	589,628.57
134+13700	EN EJECUCIÓN	2,177,320.29	2,661,911.32	2,608,673.09
13800	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	740,580.42	771,805.95	848,986.55
13900	(PREVISIÓN INCOBRABILIDAD)	-5,180,417.55	-6,455,823.18	-6,391,264.95
14000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	335,020.69	291,260.53	359,151.41
14200	PAGOS ANTICIPADOS	228,878.08	242,880.13	316,974.02
14300	DIVERSAS	160,569.60	121,987.39	134,186.13
14900	(PREVISIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	-54,426.99	-73,606.99	-92,008.74
15000	BIENES REALIZABLES	0.00	345.00	345.00
15200	RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	46,411.00	46,411.00	46,411.00
15300	FUERA DE USO	0.00	345.00	345.00
15900	(PREVISIÓN DESVALORIZACIÓN)	-46,411.00	-46,411.00	-46,411.00
16000	INVERSIONES PERMANENTES	28,011.67	456,366.64	456,366.64
16600	OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS	51,450.00	51,450.00	51,450.00
16700	DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0.00	431,542.02	431,542.02
16900	(PREVISIÓN INVERSIONES PERMANENTES)	-23,438.33	-26,625.38	-26,625.38
17000	BIENES DE USO	1,320,293.79	1,352,244.10	1,749,645.59
17100	TERRENOS	615,163.39	615,163.39	615,163.39
17200	EDIFICIOS	315,297.21	295,343.28	372,549.25
17300	MOBILIARIO Y ENSERES	159,184.56	141,021.33	175,634.13
17400	EQUIPOS E INSTALACIONES	137,454.92	207,683.77	269,988.90
17500	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	93,190.71	93,032.33	316,309.92
17600	VEHÍCULOS	3.00	0.00	0.00
18000	OTROS ACTIVOS	183,513.24	160,218.40	145,703.71
18100	BIENES DIVERSOS	55,125.41	58,429.96	64,272.96
18300	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1,043.07	0.00	0.00
18400	ACTIVOS INTANGIBLES	127,344.76	101,788.44	81,430.75
20000	PASIVO	94,495,586.45	101,455,978.38	112,624,646.84
21000	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	88,767,593.84	93,764,373.53	99,898,549.57
21200	CUENTAS DE AHORRO	24,483,835.04	27,619,970.91	29,552,075.61
21300	DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	62,059,522.23	63,971,165.97	67,809,435.93
21400	RESTRINGIDAS	1,410,649.31	1,196,718.57	1,316,390.43
21800	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	813,587.26	976,518.08	1,220,647.60
22000	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2,361.83	1,832.80	2,016.08
22100	OBLIG. FISCALES A LA VISTA	2,361.83	1,832.80	2,016.08
23000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	2,000,000.00	3,680,657.91	6,671,653.51
23500	OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES	2,000,000.00	3,672,391.47	6,553,427.21
23800	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	0.00	8,266.44	118,226.30
24000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,292,051.98	1,520,069.92	3,414,414.25
24200	DIVERSAS	516,355.76	746,404.97	980,791.34
24300	PROVISIONES	775,696.22	773,664.95	2,433,622.91
24400	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	0.00	0.00	0.00
25000	PREVISIONES	2,086,311.88	2,141,777.30	2,290,746.51
25300	GENÉRICA VOLUNTARIA	1,148,649.24	1,148,649.24	1,148,649.24
25500	GENÉRICA CÍCLICA	937,662.64	993,128.06	1,142,097.27
270000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	347,266.92	347,266.92	347,266.92
271000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON OTRAS INSTITUCIONES	347,266.92	347,266.92	347,266.92
30000	PATRIMONIO	11,653,598.05	12,446,439.48	13,267,032.72
31000	CAPITAL SOCIAL	3,385,095.00	3,487,895.00	3,697,168.70
31100	CAPITAL PAGADO	3,385,095.00	3,487,895.00	3,697,168.70
31000	APORTES NO CAPITALIZADOS	179,624.93	179,624.93	179,624.93
32200	APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	40,298.10	40,298.10	40,298.10
32300	DONACIONES NO CAPITALIZABLES	139,326.83	139,326.83	139,326.83
34000	RESERVAS	7,362,477.83	7,891,001.08	8,690,440.19
34100	RESERVA LEGAL	618,500.26	565,903.28	654,750.00
34200	OTRAS OBLIGATORIAS	4,162,692.84	4,162,692.84	4,162,692.84
34300	RESERVAS VOLUNTARIAS	2,581,284.73	3,162,404.96	3,872,997.35
35000	RESULTADOS ACUMULADOS	726,400.29	887,918.47	699,798.90
35100	UTILIDADES ACUMULADAS	0.00	0.00	0.00
35200	UTILIDADES DEL PERIODO O GESTIÓN	726,400.29	887,918.47	699,798.90
	PASIVO Y PATRIMONIO	106,149,184.50	113,902,417.86	125,891,679.55

 Presupuesto 2018 (En Bolivianos)		GESTIÓN ANTERIOR		PROYECTADO 2018
		En Bolivianos	En Bolivianos	En Bolivianos
Código	Descripción	DIC/2016	DIC/2017	DIC/2018
51000	INGRESOS FINANCIEROS	11,736,823.70	13,358,740.56	14,592,919.42
51100	DISPONIBILIDADES	0.00	0.00	0.00
51200	INVERSIONES TEMPORARIAS	56,353.17	86,005.22	132,448.04
51300	CARTERA VIGENTE	11,362,330.02	12,963,487.79	14,259,836.57
51500	CARTERA VENCIDA	116,514.75	96,169.73	115,403.68
51600	CARTERA EN EJECUCIÓN	201,625.76	213,077.82	85,231.13
41000	GASTOS FINANCIEROS	4,058,521.66	4,594,489.25	4,973,996.50
41103	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CUENTAS DE AHORRO	400,394.94	442,043.65	479,887.63
41104	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEPÓSITOS A PLAZO F	3,451,061.35	3,919,711.00	4,255,282.98
41106	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	70,893.33	71,150.49	77,241.78
41300	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	115,828.13	161,584.11	161,584.11
41400	CARGOS P/OTRAS CTAS. P/PAGAR Y COMISIONES FINAN	20,343.91	0.00	0.00
	RESULTADO FINANCIERO BRUTO	7,678,302.04	8,764,251.31	9,618,922.92
54000	INGRESOS OPERATIVOS	331,973.65	329,153.02	362,063.98
54100	COMISIONES POR SERVICIOS	295,560.22	295,645.36	325,209.90
54200	CAMBIO Y ARBITRAJE	11,106.38	11,362.31	12,498.54
54300	BIENES REALIZABLES	0.00	43.50	43.50
54500	DIVERSOS	25,307.05	22,101.85	24,312.04
44000	GASTOS OPERATIVOS	61,716.65	53,501.25	61,965.09
44100	COMISIONES POR SERVICIOS	43,132.10	31,202.84	36,335.46
44200	BIENES REALIZABLES	0.00	15.00	15.00
44500	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	18,584.55	22,283.41	25,614.63
	RESULTADO OPERATIVO BRUTO	7,948,559.04	9,039,903.08	9,919,021.81
53000	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,210,893.16	2,129,141.49	2,554,969.79
53100	ACTIVOS FINANCIEROS CASTIGADOS	24,927.99	24,064.20	28,877.04
53200	DISMINUCIÓN PREVISIONES Y OTRAS CUENTAS POR CO	1,185,965.17	2,105,077.29	2,526,092.75
43000	CARGOS INCOBRABLES ACTIVOS FINANCIEROS	2,610,915.67	3,501,563.81	3,854,988.18
43100	PÉRDIDAS INCOBRABLES DE CRÉDITOS Y OTRAS CUENT	2,551,048.55	3,458,315.39	3,804,146.93
43200	PERDIDA POR INVERSIONES TEMPORARIAS	4,638.16	5,284.27	5,284.27
43400	CASTIGO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	55,228.96	37,964.15	45,556.98
	RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES	6,548,536.53	7,667,480.76	8,619,003.42
45000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,841,212.96	6,660,832.13	7,919,204.52
45100	GASTOS DE PERSONAL	3,610,778.00	4,117,796.52	4,950,759.00
45200	SERVICIOS CONTRATADOS	249,268.44	179,917.83	256,260.77
45300	SEGUROS	107,060.65	63,567.00	103,473.37
45400	COMUNICACIONES Y TRASLADOS	188,559.54	165,157.36	192,616.91
45500	IMPUESTOS	379,616.34	425,206.00	439,846.18
45600	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	45,903.60	98,944.33	100,000.00
45700	DEPRECIACIÓN Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES DE USO	146,477.62	141,997.79	206,036.41
45800	AMORTIZACIÓN DE CARGOS DIFERIDOS Y ACTIVOS INTA	59,707.76	70,452.18	88,000.00
45900	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,053,841.01	1,397,793.12	1,582,211.88
	RESULTADO OPERATIVO NETO	707,323.57	1,006,648.63	699,798.90
58000	INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	29,825.22	9,574.84	0.00
48000	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	10,748.50	128,305.00	0.00
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	726,400.29	887,918.47	699,798.90

OFICINA CENTRAL
Av. Republica N° 1644
Telf: 4226809 - 4562001 - 4558194 - 4569045 • Fax 4251203
E-mail: scarborr@supernet.com.bo
www.coopsancarlos.com

AGENCIA ARANI
Calle Obispo la Fuente
Telf: 4576210 • Fax 4576211

AGENCIA VACAS
Mercado Central Acera Sud

AGENCIA ANZALDO
Plaza 20 de Octubre